

REGLAS DE JUEGO

GUÍA DE CASOS

2001-2004

Editado por la FIVB el 25/05/2001
Adaptado por Juan L. PONT
Arbitro Internacional
Basado en la traducción de Roberto Alarcón

GUÍA DE CASOS DEL VOLEIBOL 2001-2004

ÍNDICE

<u>Tema de decisión</u>	<u>Casos</u>
INDICE	
INTRODUCCIÓN	
PARTE I: APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS TEORICOS	
PARTE II: CASOS	
CAPÍTULO 1: INSTALACIONES Y MATERIAL	
Altura de la red	1.1
CAPÍTULO 2: PARTICIPANTES	
Uso de objetos prohibidos	2.1 - 2.2
Capitán	2.3 - 2.7
Entrenador	2.8 - 2.14
CAPÍTULO 3: FORMATO DE JUEGO	
Sorteo	3.1
Faltas de posición y de rotación	3.2 - 3.5
Sustituciones	3.6 - 3.10
CAPÍTULO 4: ACCIONES DE JUEGO	
Jugando el balón	4.1 - 4.7
Penetración por debajo de la red	4.8 - 4.9
Jugador en o en contacto con la red	4.10 - 4.22
Saque	4.23 - 4.27
Golpe de ataque	4.28 - 4.32
Bloqueo	4.33 - 4.43
CAPÍTULO 5: INTERRUPCIONES Y DEMORAS	
Sustituciones	5.1 - 5.6
Solicitudes improcedentes	5.7 - 5.8
Lesiones	5.9 - 5.11
Demoras del juego	5.12 - 5.14
Interferencia externa	5.15
CAPÍTULO 6: LÍBERO	
CAPÍTULO 7: CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES	
CAPÍTULO 8: LOS ÁRBITROS Y SUS RESPONSABILIDADES	
Responsabilidades de los oficiales	8.1 - 8.3
CAPÍTULO 9: CASOS ESPECIALES	
Casos Generales	9.1 - 9.25

INTRODUCCIÓN

El voleibol se ha promocionado y desarrollado tremendamente en los últimos años. Esto puede verse no solo en la fase técnica, sino que también en la fase social, la cual ha incrementado su desarrollo de manera espectacular. Los aficionados y la participación de las masas, el gran atractivo para el público y la completa aceptación de la sociedad, son todas las evidencias y factores que impulsan a desarrollar un mejor juego del voleibol. Esta es la base para publicar la nueva edición modificada de las Reglas Oficiales de Juego 2001-2004.

Hacer una aplicación de las reglas modificadas consensuada, correcta y uniforme, no es solo una tremenda tarea, sino también un trabajo muy importante que debe realizarse para el futuro desarrollo del voleibol. Al publicar la GUÍA DE CASOS de la FIVB, se da por hecho que este libro será de gran ayuda y será usado muchísimo para poner en marcha el trabajo de unificación de la aplicación de las Reglas en todo el mundo.

La guía de casos es una colección de jugadas, con decisiones oficiales aprobadas por la Comisión de Reglas de Juego de la FIVB.

Las decisiones intentan aclarar el espíritu y el significado de las reglas oficiales, y son las interpretaciones oficiales que deben seguirse durante las competiciones.

Esta edición de la GUÍA DE CASOS de la FIVB 2001 está escrita y editada por el Dr. Jim Coleman, con una ayuda especial de Sandy Steel, Miembros de la Comisión de Reglas de Juego, Dr. Qi-Wei Ma, Presidente de la Comisión de reglas de Juego y el Presidente de la Comisión de Arbitraje, Dr. Endre Holvay. Otros miembros que han colaborado con La Comisión de Reglas de Juego han sido: Bob Ctvrtlik, Mohammed Habib, Laszlo Herpai, Andre Meyer y Yoshiharu Nishiwaki.

NOTA del Adaptador del texto: La versión original en inglés hace referencia a los encuentros, nombre de los equipos y jugadores, lo que hace la lectura de los casos algo tediosa. Para evitar esto, los equipos han sido identificados como A o B, el equipo que saca como S y el equipo que recibe como R. En ambos casos, los números que figuren corresponderán a la posición en el campo.

Esta edición de la Guía de Casos está basada en las Reglas aceptadas por el Congreso de la FIVB en Agosto de 2000.

PARTE I: APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS

El árbitro es quien pone en práctica las reglas. Para la correcta aplicación de las Reglas, los árbitros tienen que conocer las reglas sin errores y aplicarlas decidida y correctamente dentro del contexto del juego. Pero la cuestión más importante, es que deben conseguir los principios básicos de la formulación de las reglas. Si no, nunca llegarán a una comprensión correcta de las reglas y, naturalmente, tendrán gran dificultad en aplicarlas correctamente. Especialmente cuando se presenta una situación, que no ha sido especificada de manera clara en las reglas, los árbitros pueden tomar correctamente las decisiones con autoridad. La Regla 24.2.3 dice: "El árbitro tiene la facultad de decidir toda cuestión de juego, incluso aquellas no previstas en las Reglas". Esto solo puede hacerse sobre las bases del completo conocimiento de los principios fundamentales de formulación y aplicación de las reglas.

Con el propósito de una correcta aplicación de las reglas, los árbitros deberán tener un completo conocimiento acerca de las principales funciones y los principios teóricos de formulación y aplicación de las reglas que siguen.

1. La Función de las Reglas:
Naturalmente, si se quiere aplicar las reglas correctamente, se debe conocer cuáles son las funciones de las reglas. Hablando en términos generales, las Reglas, en su conjunto, tienen las siguientes funciones:
 - A. Caracterización del Juego:
Las reglas dan las características del juego y diferencian al voleibol de otros deportes.
 - a. Las reglas estipulan las condiciones, instalaciones y material del juego, la superficie de la cancha y sus medidas, las normas de la red y los balones, etc.
 - b. Las reglas regulan el número de participantes, el número de jugadores en juego y sus posiciones, orden de rotación, etc.
 - c. Las reglas establecen el método de juego, cómo mantener el balón en juego, el espacio de paso, y cómo ganar un punto, un set y un encuentro.
 - B. Legalización de las Técnicas:

Muchas de las reglas dan la clara definición y diferenciación entre las técnicas correctas y las ilegales e impropias. Estas reglas, bajo la categoría de técnicas, son las reglas que los árbitros necesitan estudiar y clarificar definitivamente para su correcta aplicación.
 - C. Juego bajo las Condiciones de Juego Limpio:

Todas las reglas concernientes al campo de juego, instalaciones y equipamiento, técnicas o incluso conducta son iguales para todos los jugadores de ambos equipos. Esto es "JUSTICIA". Este es un punto muy crítico para el arbitraje. Si la aplicación de las reglas es diferente para los equipos que están jugando, aun cuando el árbitro no lo haga de manera intencionada, será injusto. Por ello, la precisión del entendimiento y aplicación de las reglas es el elemento básico de imparcialidad y justicia.

D. Función Educativa:

Tener una Conducta Deportiva es un objetivo básico de conducta para los atletas en toda clase de deportes. El Capítulo Siete, "Conducta de los Participantes", especifica claramente este propósito. Todos los árbitros deben poner énfasis en esta función, porque ésta es la esencia del deporte. El objetivo del deporte no es solo competir sino también crear una atmósfera de deportividad y justicia y desarrollar el entendimiento y amistad universal.

2. Los Factores que Influyen en la Formulación de las Reglas:

Las reglas deben estar en concordancia con las demandas del desarrollo del deporte. Por ello en la formulación y modificación de las reglas se debe tener en cuenta los factores siguientes:

A. Desarrollo Técnico y Táctico:

Las Reglas no solo se deben ajustar a las demandas de desarrollo técnico y táctico, sino que también deben tomar la iniciativa liderando el desarrollo del deporte.

B. Los Requerimientos de Espectacularidad:

La promoción de cualquier evento deportivo, a un alto grado, depende de su atractivo. El atractivo se muestra por el nivel de motivación emocional del público. Esto es ESPECTACULARIDAD.

C. Los Requerimientos Sociales de Publicidad:

El desarrollo moderno del deporte depende en gran medida de su elemento social, la sociedad. La Publicidad es la forma más importante y efectiva de elevar el interés y aceptación del público del deporte. Este es uno de los factores esenciales a ser considerados.

D. Los Requerimientos Económicos:

Naturalmente, en la promoción de cualquier deporte, es absolutamente necesario tener un apoyo financiero. Para cumplir con este factor deben hacerse ciertas concesiones.

3. Los Principios Fundamentales de Aplicación de las Reglas:

El principio fundamental de aplicación de las reglas está basado naturalmente en las dos fases anteriores: la función de las reglas y los factores que influyen. Sobre las bases de los requerimientos de ambas fases, los puntos que siguen deben ser reconocidos como los principios más destacados para la aplicación de las reglas:

A. Condiciones de Juego Buenas y Justas:

El principio más básico es dar todas las condiciones posibles y adecuadas para permitir que los jugadores actúen a su más alto nivel. El nivel de actuación indica el nivel del deporte. Los atletas han estado entrenando durante años con el fin de participar en las competiciones. Por ello, la competición es una oportunidad importante para que los atletas muestren y evalúen su entrenamiento y su nivel de juego real. La evaluación justa del nivel de los atletas, o el resultado real de un partido o competición, proviene solamente de

la exhibición total y la actuación máxima de los jugadores. Para un árbitro, es necesario ser consciente del hecho de que cada uno de sus juicios técnicos tendrá una obvia influencia psicológica en los jugadores. Cualquier influencia psicológica causará un efecto, sea positivo o negativo. Por ello, uno de los requisitos fundamentales de los árbitros es dar a los jugadores las oportunidades adecuadas para jugar en el nivel más alto. Desde este punto de vista, el punto más crítico respecto al juicio de los árbitros es su uniformidad y estabilidad. La base material de la uniformidad y estabilidad del juicio es la exactitud, y la base mental es la justicia. Otro punto para que los árbitros faciliten el alto nivel de actuación es controlar adecuadamente el ritmo de juego. Este no debe ser ni demasiado rápido, ni demasiado lento.

B. Alentar la Espectacularidad:

La espectacularidad es un elemento muy esencial en la promoción del deporte. Elevar el entusiasmo de los espectadores es también un factor que debe ser considerado por los árbitros. Por ejemplo, el árbitro debe considerar como reducir y acortar las interrupciones, y como desarrollar más momentos emotivos durante el partido. El árbitro no debe tomar la iniciativa de motivar a los espectadores, pero tampoco debe desalentarlos ni enfriar su entusiasmo. El árbitro también tiene la responsabilidad de promocionar el deporte.

C. La Colaboración de los Oficiales:

La base administrativa para el mejor trabajo arbitral, la apropiada dirección del partido, es la colaboración dentro del cuerpo arbitral. Cada miembro del cuerpo arbitral tiene su particular autoridad y responsabilidad establecida en las reglas. Cada miembro del cuerpo arbitral tiene una posición especial sobre el campo de juego, designada óptimamente para realizar su tarea. Aunque esta posición puede causar a esta persona una limitación en la visión global del juego, está designada de manera tal que el equipo arbitral pueda tener una mejor visión en conjunto. De esta manera, la completa colaboración entre los oficiales es la única forma de asegurar el juicio correcto y la realización exacta de las tareas y responsabilidades asignadas.

En conclusión, para sintetizar todos los puntos anteriores, podemos decir que un árbitro no es únicamente la persona que realiza la tarea de dirigir el partido y aplicar correctamente las reglas, sino que también es quien debe considerar las influencias psicológicas, factores sociales y técnicos del juego. El árbitro no es solo un organizador, un árbitro, sino que también es un educador y un promotor.

LAS NUEVAS REGLAS PARA LA GUÍA DE CASOS 2001

La guía de Casos 2001-2004 es un reflejo de las nuevas reglas, en vigor tras el Congreso de la FIVB de 2000. Habrá casos que ocurrieron antes de que las nuevas reglas fueran puestas en vigor que serán interpretados de acuerdo a las nuevas reglas.

En ocasiones se explicará estos "viejos casos" y se aplicará la nueva normativa como si hubiera estado en vigor entonces. En otras ocasiones, se señalará que hay una diferencia entre las reglas viejas y las nuevas.

PARTE II: CASOS

CAPÍTULO 1: INSTALACIONES Y MATERIAL

ALTURA DE LA RED

Caso Nº	Caso	Decisión
1.1	¿Hay diferentes alturas para la red de acuerdo con la edad y el sexo de los jugadores?	Si, las diferentes alturas con fines recreativos o educativos no son oficiales alrededor del mundo y cada Federación Nacional establece las que se aplicarán en su país. La Regla 2.1.1 para Competiciones Internacionales y de la FIVB, y la de las Federaciones Nacionales para sus propias competiciones.

CAPÍTULO 2. PARTICIPANTES

USO DE OBJETOS PROHIBIDOS

Caso Nº	Caso	Decisión
2.1	Un jugador se presenta como sustituto. El segundo árbitro se da cuenta que el jugador tiene una pierna ortopédica. ¿Está permitido el uso de tal aparato?	El segundo árbitro lo permitirá siempre que el aparato no provoque un riesgo innecesario a éste u otros jugadores en el partido. Por otro lado, un jugador que lleve una escayola no puede jugar, pero puede sentarse en el banquillo. Regla 4.5.1
2.2	Durante una competición, una jugadora llevaba en su dedo un anillo con un diamante cortante. El primer árbitro pidió que se lo quitara. Ella contestó que le era imposible sacarlo de su dedo. ¿Puede jugar con el anillo en su dedo?.	El principio de la regla es que debe sacarse el anillo. Si esto es imposible, el anillo debe ser tapado con cinta de modo que ella, y las otras jugadoras, estén protegidas de una lesión. Es importante que el árbitro le diga tanto a la jugadora como al entrenador que la jugadora esta violando las reglas y que es responsable de las consecuencias de cualquier lesión que pudiera causar este anillo. Regla 4.5.1

CAPITÁN

Caso Nº	Caso	Decisión
2.3	El capitán en juego del equipo A en numerosas ocasiones cuestiona las decisiones de los árbitros y pregunta el porqué de ciertas decisiones que han sido tomadas. ¿Cuál es la respuesta apropiada del primer árbitro?	Cuando, en opinión del primer árbitro, este comportamiento excede los límites de la Regla 5.1.2 , el primer árbitro debe llamar la atención al capitán en juego sin penalidad como estipula la Regla 21.1 . Si el comportamiento continúa mas allá de los límites de las expresiones razonables de disconformidad, el capitán en juego deberá ser castigado con la pérdida de la jugada (tarjeta amarilla) por conducta grosera. Regla 5.1.2.1, 21.1, 21.2, 22.2.
2.4	En un encuentro, la capitana en juego del equipo A, no estaba segura si el orden de saque de su equipo era el correcto. Pidió al segundo árbitro que comprobara las posiciones de sus jugadoras antes de que continuara el juego. ¿Cuál fue la respuesta del primer árbitro?.	Esta fue una solicitud legal. En el partido el primer árbitro solicitó al segundo árbitro que comprobara que las posiciones de las jugadoras del equipo A fueran correctas antes de continuar. No era necesario que interviniera el primer árbitro puesto que el segundo tiene autoridad para comprobar la alineación sin la autorización del primer árbitro. Ningún árbitro puede decir al capitán en juego ninguna información sobre la alineación del otro equipo, excepto si ésta es correcta o no. Ninguno de los equipos deben abusar de este derecho. Reglas 5.1.2.2

- 2.5** El capitán en juego del equipo sacador está teniendo problemas tratando de determinar cuáles son los jugadores receptores delanteros del equipo contrario. Con la intención de saber cuáles eran, el capitán en juego solicita al primer árbitro que compruebe la rotación del equipo contrario. ¿Está permitido?
- Si tal solicitud no es frecuente, el primer árbitro solicitará al segundo árbitro que compruebe la alineación del contrario. Sin embargo, la única información que podrá dar del contrario será si los jugadores están o no en posición correcta. Ninguna otra información será revelada, como cuáles son los jugadores delanteros o zagueros. **Regla 5.1.2.2**
- 2.6** El capitán en juego observa que un juez de línea señala un toque de balón de un bloqueo. El primer no ve la señal del juez de línea. ¿Cómo puede el capitán en juego solicitar legal y cortésmente que el primer árbitro consulte al juez de línea por su señal?
- Cuando finaliza la jugada, el capitán en juego puede levantar una mano con gesto cortés para solicitar hablar con el primer árbitro. Puede solicitar una explicación de la interpretación de la decisión. El primer árbitro debe conceder la solicitud. **Regla 5.1.2.1, 21.2.1.**
- 2.7** Una jugada en la que el primer árbitro no aplica correctamente un castigo fue protestada por el capitán en juego del equipo "S". El primer árbitro le indica que una decisión arbitral es final y que no admite ninguna protesta. ¿Es correcta la contestación del árbitro?
- El primer árbitro estaba equivocado. El árbitro debe explicar claramente la razón de su decisión. Si el capitán en juego no está satisfecho, puede reservarse su derecho a registrar su desacuerdo en el acta del encuentro o hacer que el anotador lo haga por él. Las protestas sobre reglas o la aplicación de castigos están permitidas y deben ser aceptadas. No se permite ninguna discusión sobre las mismas durante el partido. En competiciones Internacionales oficiales en las que hay un Comité de Control, el entrenador del equipo que protesta puede solicitar que se reúna el Comité correspondiente. Los procedimientos para esto vienen reflejados en las Instrucciones de Arbitraje. **Regla 5.1.2.1, 24.2.4**

ENTRENADOR

Caso Nº	Caso	Decisión
2.8	Antes de comenzar un encuentro el primer árbitro nota que el entrenador un equipo estaba usando un transmisor y conversaba con otra persona sentada en la tribuna. ¿Están permitidos esos dispositivos?	El uso de estos dispositivos está permitido.
2.9	En el primer y segundo set de un partido el entrenador del equipo A mostró desacuerdos con el primer árbitro. El entrenador se aproximó al segundo árbitro e insistió pidiéndole explicaciones sobre las decisiones del primer árbitro. En dos ocasiones el segundo árbitro estuvo hablando con él durante más de diez segundos. ¿Es correcta la aplicación de las Reglas por parte del segundo árbitro?	De acuerdo con la Regla 5.1.2 , solo el capitán en juego puede hablar con los árbitros para solicitar explicaciones. El entrenador no está autorizado a hablar con los árbitros. El segundo árbitro debió rechazar hablar con el entrenador y debió indicarle que debía volver a su lugar designado. Si no surte efecto, el segundo árbitro debe notificarlo inmediatamente al primer árbitro para que administre la sanción apropiada. Normalmente el primer árbitro advertirá al entrenador sobre su comportamiento a través de su capitán en juego. No hay castigo. Si el comportamiento del entrenador continúa, el primer árbitro sancionará al entrenador por conducta Grosera, pérdida de la jugada, a través del capitán en juego. Regla 5.1.2, 5.2.3, 5.2.3.4, 22.1, 22.2, 22.3.
2.10	El entrenador del equipo de A se levantó al final de una jugada y se quejó con voz muy alta de la decisión del árbitro y solicitó al primer árbitro que reconsiderara su decisión. ¿Cuál es la contestación correcta del primer árbitro?	El primer debe, a través del capitán en juego, amonestar al entrenador o cualquier otro miembro del equipo por una conducta incorrecta menor. En casos extremos el árbitro puede castigar al entrenador con un castigo por conducta Grosera (Tarjeta Amarilla) como describe la escala de sanciones, Figura 9, Regla 22.3 . Solo el capitán en juego puede hablar con el primer árbitro para pedir una explicación sobre una decisión. Regla 5.1.2, 5.2.3, 21.1, 22.2, 22.3.

- 2.11** El entrenador del equipo A se movió por la zona libre cerca de la línea lateral de la cancha. Cuando quiso solicitar un tiempo para descanso, indicó a su asistente que pulsara el timbre, después de lo cual el entrenador hizo la seña oficial para un tiempo para descanso. ¿Es un procedimiento válido para solicitar un tiempo para descanso?.
- Este es un procedimiento válido para solicitar un tiempo para descanso. El entrenador tiene la responsabilidad de solicitar un tiempo para descanso que incluye tanto pulsar el timbre como hacer la seña manual. Para poder facilitar el desarrollo del encuentro, y con los nuevos derechos del entrenador para que se pueda mover a lo largo de la zona libre, el entrenador puede autorizar que otros miembros del equipo pulsen el timbre, pero el entrenador debe realizar la seña manual oficial. **Regla 5.2.1, 5.2.3.3, 5.3.1**
- 2.12** En un encuentro, el asistente y el masajista de un equipo saltan del banquillo de suplentes y siguen al entrenador corriendo a través de la línea lateral. El primer árbitro no hizo nada para prohibir este comportamiento. ¿Es aceptable el comportamiento de los miembros del equipo?.
- Las reglas solo permiten al entrenador moverse libremente a lo largo de la línea lateral, entre la prolongación de la línea de ataque y el área de calentamiento. Los demás miembros del equipo deben sentarse en el banquillo o estar en la zona de calentamiento. Los árbitros debieron haber advertido al entrenador sobre esta situación y solicitar al asistente y masajista que se sentaran. **Reglas 5.2.3.2, 5.2.3.4, 5.3.1.**
- 2.13** El entrenador de un equipo estaba de pie muy cerca del campo de juego alentando a sus jugadoras. En ocasiones estaba entre el segundo árbitro y las jugadoras en el campo. Cuando esto ocurría, el segundo árbitro le pedía que se quitara de la línea para que el árbitro pudiera tener una correcta visión del campo. Entonces el entrenador protestaba diciendo que se encontraba en una posición autorizada. ¿Cuál es la decisión correcta en esta situación?
- La **Regla 5.2.3.4** dice que "el entrenador puede dar instrucciones de pie o andando por la zona libre desde frente a su banquillo... sin perturbar o demorar el encuentro". En esta situación el entrenador estaba claramente interfiriendo con la facultad del segundo árbitro para ver las acciones en el campo, por ello la solicitud del segundo árbitro era correcta. **Regla 5.2.3.4.**
- 2.14** El entrenador de un equipo entra en el campo de juego por detrás de la línea de fondo para hacerle una indicación a su jugador líbero. En otra ocasión, el entrenador se quedó entre la prolongación de la línea de ataque y la prolongación de la línea central. Su posición estaba impidiendo la visión del sacador por parte del anotador. ¿Cuál es la acción correcta de los árbitros ante este comportamiento?.
- El entrenador, y solo el entrenador, tiene el derecho a andar entre la prolongación de la línea de ataque y el área de calentamiento. El entrenador no tiene derecho a entrar en el campo para realizar sus funciones. Por lo tanto el entrenador no estaba haciendo lo correcto en base a tres principios. El entrenador no tiene permitido:
1. Estar detrás de la zona de saque en el campo.
 2. Estar entre de la prolongación de la línea de ataque y la línea central.
 3. Entrar en el campo.
- El primer árbitro debió haberle llamado la atención, a través del capitán en juego, por conducta incorrecta menor. Se debió recordar al entrenador las limitaciones para realizar su labor de dirección. **Regla 5.2.3.4.**

CAPÍTULO 3: FORMATO DE JUEGO

SORTEO

Caso Nº	Caso	Decisión
3.1	Después de ganar el sorteo antes del primer o quinto set de un partido, ¿cuáles son las opciones que tiene los capitanes de los equipos?	<p>El ganador del sorteo tiene cuatro opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. sacar, 2. recibir el saque, 3. elegir el lado derecho del campo, 4. elegir el lado izquierdo del campo. <p>Entonces, si el capitán el equipo ganador elige campo, el capitán del equipo perdedor debe tomar el otro lado del campo y puede elegir sacar o recibir. Si el capitán del equipo ganador elige sacar, el capitán perdedor debe recibir, pero puede elegir el lado del campo que desee. Si el capitán ganador elige recibir, el capitán perdedor debe sacar, pero puede elegir el lado del campo que desee.</p> <p>Regla 7.1.2</p>

FALTAS DE POSICIÓN Y DE ROTACION

Caso Nº	Caso	Decisión
3.2	El jugador zaguero centro, estaba de pie claramente delante jugador delantero centro. Justo antes de que el sacador del equipo contrario golpease el balón, el zaguero centro saltó y no estaba tocando con el suelo cuando el balón fue golpeado para el saque. ¿Estaba el equipo del jugador en posición correcta?	Cuando un jugador salta mantiene la posición que tenía en el último punto de contacto con el suelo. Por ello, cuando el jugador zaguero está en el aire, se considera que su último punto de contacto con el suelo estaba por delante del jugador delantero, fuera de posición, y pierde la jugada. Regla 7.4, 7.4.2, 7.4.3
3.3	En el instante del saque, el jugador zaguero centro R-6, estaba con ambos pies ligeramente por detrás de los pies del delantero centro R-3.. R-6 tenía una mano en el suelo claramente por delante de los pies de R-3 en el momento en que el balón es golpeado para el saque. ¿Es correcta esta posición del equipo que recibe?	Posición legal. Solo se consideran los pies en contacto en el suelo para determinar si los jugadores están fuera de posición. Regla 7.4.3, 7.5.
3.4	En el momento del golpe para el saque, el colocador del equipo A tenía parte de un pie invadiendo el campo contrario y la parte restante del pie en la línea central. El segundo árbitro pitó que el colocador estaba "fuera de posición" por no estar completamente dentro de su campo cuando el balón fue golpeado para el saque. ¿Lo hizo bien el segundo árbitro?	La decisión del segundo árbitro fue correcta. Regla 7.4
3.5	En el tercer set, el equipo R ganó una jugada. La jugadora Nº 6 del equipo R tenía que haber rotado para sacar. Pero la que sacó fue la Nº 5. El anotador no se dio cuenta. La jugadora Nº 5 sacó tres puntos. Después de dos jugadas más, el equipo R sacaba nuevamente. La jugadora que seguía a la Nº 5, la Nº 11, naturalmente rotó y se preparó para sacar. Después del golpe de saque, el anotador avisó de que había sacado una jugadora incorrecta. En el acta, lo único que se pudo comprobar fue que la jugadora Nº 5 debía estar al saque. Viendo posteriormente la cinta de vídeo se comprobó lo sucedido, pero con el acta no se pudo determinar. Los árbitros decidieron "pérdida de jugada" del equipo R con el saque de la jugadora Nº 11, y el equipo fue colocado en la posición correcta. No hubo cancelación de puntos. ¿Fue correcta la decisión del primer árbitro?	Basados en la información que los árbitros tenían a su disposición, la decisión del primer árbitro fue correcta. Regla 7.7.1, 24.2.3

SUSTITUCIONES

Caso Nº	Caso	Decisión
3.6	Durante el calentamiento oficial antes de comenzar el primer set de un encuentro, el colocador de un equipo se lesionó y no pudo jugar. El jugador estaba en la formación inicial como el primer sacador. El árbitro permitió al entrenador sustituirlo. Debido a que estaba anotado en la formación inicial, ¿debe participar en una jugada antes de sustituirlo?	No, el árbitro permitió correctamente la sustitución del jugador lesionado mediante una sustitución legal. Una vez que la hoja de rotación inicial ha sido presentada al segundo árbitro o al anotador, los únicos cambios, excepto el reemplazo del líbero, que pueden hacerse son los que se hagan mediante un proceso de sustitución regular. Tales sustituciones cuentan dentro de las seis sustituciones permitidas a un equipo en el set. Regla 7.3.2, 7.3.4, 7.3.5.2

- 3.7** R-7 estaba en el campo, cuando debería haber estado en el banquillo. "R" había usado las seis sustituciones permitidas al equipo. Como no podía hacer más sustituciones legales, ¿cuál fue el procedimiento que siguieron los oficiales?
- "R" tenía una alineación incorrecta. Se siguió el procedimiento de la **Regla 8.4.2**:
- Perdida de la jugada de "R". Punto para "S".
 - La sustitución es rectificadora. R-7 debe dejar el set y el jugador correcto debe retornar a jugar. Esta corrección no cuenta como una sustitución, pero el que salga R-7 no cancela la sustitución, si es que había sido usada para poner en juego a R-7.
 - Todos los puntos anotados por "R" mientras R-7 estaba en el juego ilegalmente, son cancelados.
 - No hay ninguna otra penalidad para "R". **Regla 8.4.2**
- 3.8** "R" ha realizado cinco sustituciones. Al entrenador de "R" le conceden una solicitud de sustitución e indica que realizará dos sustituciones. ¿Cuál es la respuesta apropiada del segundo árbitro?
- Dado que "R" ha usado cinco sustituciones, la solicitud para la sexta sustitución es válida. El segundo árbitro tiene que recordar al entrenador que solo podrá realizar una sustitución y preguntarle cuál de las sustituciones realizará.
Como no hubo demora, la otra sustitución se rechaza sin penalidad. **Regla 8.1.1, 16.5, 16.6, 17.1**
- 3.9** R-2 y R-5 son atacantes muy fuertes. Durante un set, R-5 fue sustituido y volvió más tarde en el set. Posteriormente en el set, cuando R-5 estaba en la red, R-5 se lesiona y debe ser sustituido mediante una sustitución excepcional. Mientras el entrenador veía que R-5 estaba tirado en el suelo, aparentemente lesionado en muy mal estado, el entrenador solicita sustituir a R-2, de manera que ahora hubiera un especialista en defensa en la zona de atrás en lugar de R-2 y R-2 pasa al banquillo. Después de que se determinó que R-5 no podía seguir jugando, el entrenador entonces solicitó que R-2 entrara al campo en la red en lugar de R-5 mediante una sustitución excepcional. ¿Es esta una secuencia legal de sustitución?
- Esto no es legal. Entre cualesquiera dos jugadas, un entrenador puede pedir una sustitución una sola vez. Por ello, si se solicita más de una sustitución, deben ser pedidas en la misma solicitud. Los intentos de sustituciones realizadas por el entrenador no se encontraban dentro de las reglas. **Reglas 8.2, 16.3.2.**
- 3.10** Un entrenador solicitó dos sustituciones. Cuando se comprobaron las sustituciones, el anotador indicó que la primera de las solicitudes de sustitución era legal y la otra no. ¿Cuál es la actuación adecuada del segundo árbitro?
- El segundo árbitro permite que se haga la solicitud. La solicitud ilegal debe ser rechazada sin importar cual fuera el orden de la solicitud.
La solicitud ilegal debe ser sancionada con "demora". Si la demora es la primera, solo debe sancionarse con amonestación, las siguientes deben ser castigadas. **Regla 8.1, 17.1.3.**

CAPÍTULO 4. ACCIONES DE JUEGO

JUGANDO EL BALÓN

Caso Nº	Caso	Decisión
4.1	El receptor del equipo A realizó un pase muy malo tras un saque del equipo B, y el balón pasó por encima de la red por fuera de la antena. El colocador del equipo A persiguió el balón en la zona libre del equipo B y lo golpeó en dirección hacia su campo. Lamentablemente la pelota no pasó por encima de la red, sino que la golpeó en lado de B donde el bloqueador central de B agarró el balón. El primer árbitro pitó antes que el balón fuera agarrado por el jugador de B y los árbitros señalaron "balón fuera". ¿Es correcta la señal de los árbitros?, ¿En qué momento el balón se encuentra "fuera"?	La señalización de los árbitros es correcta, el balón estaba "fuera". El balón está fuera cuando cruza completamente el espacio sobre la zona libre en el lado de la red de B. Por ello, el balón está fuera cuando cruza completamente la línea lateral sobre el lado de la red de B. El balón también podía haber sido fuera si golpeará a un jugador del equipo B en la zona libre siempre que este jugador no estuviera intentando evitar que el balón volviera al lado de la red de A. Regla 11.1.2, 11.1.2.2
4.2	En un intento de jugar la primera pelota en la zona de atrás, el atacante de A, golpea el balón con una mano con la palma hacia arriba. El primer árbitro permitió que la jugada continuara. ¿Fue adecuada la decisión del primer árbitro?	El árbitro estuvo acertado. El contacto de balón debe ser juzgado por la calidad del contacto, haya sido el balón agarrado o lanzado. Los árbitros no deben precipitarse al pitar esta jugada, a menos que el árbitro pueda ver claramente que el balón ha sido agarrado o lanzado por el atacante. Regla 10.2.1, 10.2.2, 10.2.3.3, 10.3.4

- 4.3** En un encuentro una jugadora remató un balón contra un bloqueo. El balón rebotó hacia su campo en donde ella misma intentó jugar el balón con sus antebrazos. El balón rebotó de un brazo al otro y de allí al pecho y durante una acción y sin que fuera agarrado o lanzado. El árbitro permitió que la jugada continuara. ¿Es esto correcto?
- El árbitro estuvo acertado. Era el primer golpe del equipo, que venía del contrario. Por ello, los contactos sucesivos son legales siempre y cuando estos ocurran durante la misma acción de la jugadora no agarre o lance el balón. Hay un número de "primeros golpes" en los cuales se permite los contactos sucesivos. Entre estos están:
1. Recepción de saque.
 2. Recepción de un golpe de ataque. Este puede ser un ataque duro o suave.
 3. Recepción de un balón bloqueado por el mismo equipo.
 4. Recepción de un balón bloqueado por el contrario.
- Regla 10.2.3.2**
- 4.4** Una jugadora de A intenta bloquear un ataque del equipo B. El balón golpea las manos de la jugadora de A y cae entre la bloqueadora y la red. La bloqueadora recuperó el balón con un movimiento lateral de un brazo. El balón golpeó brevemente el brazo y el cuerpo de la bloqueadora. El primer árbitro pitó y señaló "balón agarrado". ¿Es esto correcto?
- El contacto del balón determinará si es legal o "agarrado". Puesto que es el primer golpe de A, la bloqueadora de A tiene derecho a contactos sucesivos siempre y cuando sean en la misma acción de jugar el balón. Es posible, sin embargo, pitar un "agarrado" o "lanzado" en el primer golpe. **Regla 10.2.2, 10.2.3.2**
- 4.5** Una jugadora de A recibió un saque. Pasó el balón por encima de la red, donde la jugadora delantero centro de B, en una acción de bloqueo, "redirigió" el balón al suelo del campo A. ¿Es esto legal?
- Es legal bloquear el balón y dirigirlo hacia el campo contrario. El primer árbitro debe decidir acerca de la legalidad del contacto del bloqueador con el balón. La única consideración es si el balón fue "agarrado y/o lanzado". Se puede dar la ilegalidad de un balón "agarrado" durante un bloqueo. **Regla 10.2.2**
- 4.6** Un jugador saltó para tratar de salvar un balón cerca de los asientos de los espectadores. Después del contacto del balón, el jugador cayó en los asientos sin tocar el suelo. ¿Es esta una acción legal?
- Jugada legal. Un jugador tiene permitido jugar un balón mas allá de la zona libre. Por fuera de la zona de juego, un jugador puede ayudarse de un compañero o cualquier estructura para poder alcanzar el balón.
- 4.7** Durante una jugada, una jugadora persiguió al balón en las gradas de los espectadores. Justo cuando la jugadora iba a golpear el balón, un espectador agarró el balón. El entrenador solicitó que la jugada se repitiera por la interferencia del espectador. El árbitro lo rechazó. ¿Fue una decisión correcta del primer árbitro?
- Sí. El jugador puede recuperar el balón de las gradas de los espectadores o de cualquier otro sitio fuera del área de juego, incluyendo el banquillo. (**Nota regla 11.1.2**). Por otro lado, a pesar de que el jugador tiene prioridad para continuar la jugada en el área de juego no la tiene fuera de ésta. **Regla 10, 10.1.3, 11.1.2**

PENETRACION POR DEBAJO DE LA RED

- | Caso Nº | Caso | Decisión |
|----------------|--|--|
| 4.8 | Un atacante movió un pie de manera que, accidentalmente, golpeó a un contrario por debajo de la red. El contacto impidió al jugador contrario continuar jugando el balón que había rebotado en el bloqueo y perdió la jugada. ¿Cómo debería haber actuado el segundo árbitro? | El segundo árbitro debió pitar falta al atacante por una acción ilegal ya que interfirió al jugador contrario. La jugada debió haberla ganado el contrario. Regla 12.2.1 |
| 4.9 | En un punto, el rematador del equipo A estaba jugando como zaguero. Recibió un pase en la línea de tres metros. Saltó desde detrás de la línea de tres metros, realizó un ataque sensacional y cayó con sus talones sobre la línea central, pero con la mayor parte de sus pies sobre los pies del bloqueador de B. El jugador de B hizo un intento de jugar el balón pero no pudo moverse con la rapidez suficiente para poder alcanzarlo. El jugador de B reclamó al segundo árbitro la interferencia, pero el segundo árbitro ignoró la reclamación. Hechos similares ocurrieron numerosas veces durante el partido y el segundo árbitro las ignoró cada vez. ¿Es correcta la decisión del segundo árbitro? | Regla 12.2.1 dice: "Esta permitido penetrar en el espacio contrario por debajo de la red, siempre que esto no interfiera con la acción del contrario". Esta claro que la interferencia no está permitida. Si este caso fue o no una interferencia no puede ser determinado en esta Guía. Es razonable suponer que jugador que está completamente en su campo y es golpeado o pisado por un contrario experimente una "interferencia". En este caso, el jugador infractor debe ser castigado. Es una de las responsabilidades del segundo árbitro observar esta falta potencial Regla 12.2.1 12.2.2.1, 12.2.4 |

JUGADOR EN O CONTACTANDO LA RED

Caso Nº	Caso	Decisión
4.10	La colocadora de un equipo estaba penetrando desde la zona de atrás. La receptora pasó el balón pobremente y la colocadora se vio obligada a moverse a la zona de atrás para colocar el balón. Al hacer el movimiento para volver atrás tocó ligeramente la red. El árbitro no pitó este contacto con la red. ¿Fue correcta la decisión del árbitro?	El árbitro estuvo acertado. Si la acción de jugar el balón es independiente de, y más tarde que, el movimiento de salirse de la red el contacto de la colocadora con la red no es falta. Regla 12.3.1
4.11	Después de jugar un balón la jugadora se giró cerca de la red y su pelo tocó la red. ¿Cuál fue la decisión correcta en este caso?.	En este caso no fue falta. El contacto de la red con cualquier parte del cuerpo, incluido el pelo, toalla o cualquier parte del uniforme, es falta solo cuando la jugadora está en la acción de jugar el balón. Regla 12.3.1, 12.4.4
4.12	Un jugador golpeó el balón hacia la red. El balón penetró el plano vertical de la red. El colocador del mismo equipo pasó el plano vertical de la red para colocar el balón de manera que su atacante pudiera rematar. El primer árbitro pitó la jugada como falta. ¿Es una jugada ilegal?	El árbitro estuvo acertado. Por encima del borde superior de la red un jugador no puede penetrar el plano vertical de la red para contactar el balón y devolverlo a su campo de juego. Por eso la jugada del colocador no fue legal. Una jugada similar por debajo de la red es diferente. Debajo de la red es ilegal solo si el balón ha cruzado completamente el plano vertical de la red Regla 10, 12.2.1
4.13	La rematadora del equipo A golpea el balón que había sido colocado encima de la red. Una bloqueadora del equipo B contactó el balón al mismo tiempo sin pasar las manos mas allá de la red. Después del contacto simultaneo, el balón cayó fuera de los límites del campo en el lado del equipo B. El primer árbitro dio la jugada al equipo A ¿Fue esta una decisión correcta del primer árbitro?.	Si el balón no es retenido durante un contacto simultáneo, y el balón cae fuera de los límites, la falta es del equipo que se encuentra en el lado de la red contrario a donde cayó el balón. Por eso el árbitro se equivocó. Se debió haber considerado que la jugadora de A envió el balón fuera y la jugada debió haber sido ganada por el equipo B. Regla 10.1.2.2
4.14	La jugadora de A estaba bloqueando un ataque de la jugadora de B Mientras A estaba bloqueando el balón atacado por la jugadora de B hizo que la red tocara los antebrazos de la jugadora A. El primer árbitro no señaló toque de red, aunque la jugadora estaba en la acción de jugar el balón. ¿Es esto correcto?.	El primer árbitro estuvo acertado. Si la red golpea al bloqueador no hay falta. Si el bloqueador golpea la red durante la acción de bloqueo entonces se comete falta. Regla 12.3.3
4.15	El bloqueador del equipo A bloqueó un balón que fue rematado muy fuerte por el atacante de B. El balón salió rebotado de las manos del jugador de A más allá de la línea de fondo. El libero de A corrió hasta fuera del campo e hizo una plancha para devolver el balón. Todos los espectadores estaban concentrados en esta excitante jugada y aplaudían la acción del libero A. Después de que el bloqueador de A cayera al suelo, finalizando su movimiento de bloqueo, se dio la vuelta preparándose para continuar jugando. Justo en el momento en que se daba la vuelta, tocó ligeramente la red con su hombro. El segundo árbitro pitó falta por toque de red. ¿Debíó ser sancionada la jugada como falta?.	La decisión del segundo árbitro no fue la correcta. La Regla 12.3.1 dice que el contacto de la red no es falta excepto cuando un jugador toca la red durante su acción de jugar el balón. Especialmente cuando hay una jugada espectacular mas allá de la línea de fondo, lejos de la red, el toque no debe ser sancionado. El pitar esta falta hace que los jugadores se desanimen y que los espectadores se asombre y se decepcionen. Regla 12.3.1
4.16	El jugador de A ataca un balón que no fue bloqueado por B. El balón fue recuperado por un zaguero de B. Antes de que el bloqueador de B cayera del bloqueo, tocó la red. El primer árbitro pito una falta. ¿Fue una falta?.	Si, el árbitro estuvo acertado. Dado que la acción de jugar el balón causa que el bloqueador toque la red, es falta. Véase la diferencia entre este caso y el anterior. En este caso el contacto de la red fue el resultado de la continuación de jugar el balón en la red. En el caso anterior, el contacto con la red ocurrió después de completarse la acción en la red. Regla 12.3.1

- 4.17** El equipo A estaba atacando y los jugadores de B estaban preparándose para bloquear. A mandaba tres atacantes hacia la red y su colocador hizo un amago y colocó a su atacante en posición cuatro. El bloqueo de B desvió el balón y fue jugado en la zona de atrás de B. A la vez que el atacante de A golpeaba el balón desde la posición cuatro, un bloqueador de B tocaba la red al intentar bloquear al atacante de A en posición dos. El segundo árbitro pitó falta del bloqueador de B en su intento de jugar el balón. ¿Es ésta la decisión correcta del segundo árbitro?
- No, el segundo árbitro no estuvo acertado. El ataque fue hecho desde la posición cuatro de A y el toque de red fue en la posición dos de A. Ya que ni el atacante ni el bloqueador estaban, en manera alguna, involucrados en jugar el balón, el toque de red fue legal y el juego no debió haber sido detenido. **Regla 12.3.1**
- 4.18** El colocador A saltó cerca de la red para colocar el balón. Después hacer la colocación cayó al suelo. Al girarse para volver a su posición defensiva tocó la red. El segundo árbitro no sancionó falta. ¿Fue correcto?
- El segundo árbitro estuvo acertado. Como el colocador no estaba en la acción de jugar el balón, el toque de red accidental no fue falta. **Regla 12.3.1**
- 4.19** El atacante centro de A se acerca a golpear el balón. El colocador de su equipo falló el pase y pasó por encima de la cabeza del atacante cayendo al suelo sin ser tocada por ningún otro jugador. El bloqueador central del equipo B tocó la red intentando bloquear al central de A. El toque de red ocurrió antes de que el balón tocara el campo de A. El árbitro pitó falta del bloqueador de B. ¿Estuvo el primer árbitro acertado?
- El árbitro estuvo acertado. El jugador central de B estaba jugando el balón, aunque el balón no fuera contactado ni por el atacante ni por el bloqueador.
- 4.20** El equipo A estaba realizando una combinación rápida con dos atacantes en el centro del campo. En vez de colocar al centro el colocador de A manda el balón al atacante en posición cuatro. Mientras lo hacía, el bloqueador central de B tocaba la red en un intento de parar la combinación de A. El primer árbitro pitó falta del bloqueador de B al tocar la red. ¿Es correcta la decisión del primer árbitro?
- Si, el primer árbitro estuvo acertado. El jugador central de B estaba en la acción de bloquear el balón cuando el colocador de A hábilmente colocó el balón a la posición cuatro. Por lo tanto se considera que el bloqueador de B que tocó la red estaba jugando el balón y cometió una falta de "Toque de red". **Regla 12.3.1**
- 4.21** El equipo A estaba realizando una combinación rápida con dos atacantes en el centro del campo. En vez de colocar al centro el colocador de A manda el balón al atacante en posición cuatro. Mientras lo hacía, un bloqueador de B, pensando que el ataque de A iba a venir desde la posición uno, tocó la red. El segundo árbitro pitó que el bloqueador B cometió una falta de toque de red. ¿Estuvo acertado el árbitro?
- No, el segundo árbitro no estuvo acertado. El jugador B no estaba en la acción de bloquear el balón. El balón no estaba ni cerca del bloqueador ni del atacante, por ello, el jugador no estaba en la acción de jugar el balón. Por lo tanto, el toque de red no fue falta. **Regla 12.3.1.**
- 4.22** Una jugadora recibe el balón. Después del ataque del balón, la jugadora cayó en el suelo un poco descontrolada, dio dos pasos y rozó suavemente la red por el lado exterior de la antena, mientras el balón seguía en juego. El primer árbitro pitó la falta, que significó el final del encuentro. ¿Fue correcta la decisión del primer árbitro?
- La parte de la red fuera de la antena es parte de la red y el primer árbitro debe considerarlo en su decisión. Sin embargo, bajo las reglas del 2001, la decisión del primer árbitro no estaría correcta. Como la atacante anduvo dos pasos antes de tocar la red, y puesto que el lado exterior de la red esta lejos de la acción de jugar el balón, el toque de red no es falta. Si, en el caso improbable de que el primer árbitro considerara que el toque ligero de la red hubiera interferido con la jugada, el primer árbitro estaría acertado. **Regla 2.2, 12.3.1, 12.3.2**

SAQUE

Caso Nº	Caso	Decisión
4.23	El anotador se da cuenta de que la sacadora S2 se había dirigido hacia la posición de saque en vez de la sacadora correcta. Tan pronto como S2 contactó el balón para sacar, el anotador se lo indicó al segundo árbitro quien paró la jugada. ¿Fue esta una acción correcta del anotador?	La acción del anotador fue correcta. Cuando un sacador fuera de rotación esta listo para sacar el balón, el anotador debe esperar hasta que la acción de saque se haya sido completada antes de notificar la infracción a los árbitros. El anotador puede tener una campana, chicharra o cualquier otra forma de señalar la falta. Regla 7.7.1, 13.2.1, 13.7.1, 26.2

- 4.24** Después de un tiempo para descanso, un sacador fuera de rotación estaba preparándose para sacar. El primer árbitro pitó para sacar. El equipo sacador se dio cuenta del error y el sacador correcto entró en la zona de saque listo para sacar. El primer árbitro pitó nuevamente la autorización para sacar. ¿Fue correcta la señalización del árbitro?
- El árbitro no estuvo acertado. El saque se autoriza una sola vez.
- 4.25** En un encuentro la sacadora lanzó el balón al aire, pero lo dejó caer. Lo recogió tras el rebote y sacó antes de que se cumplieran los 8 segundos autorizados para sacar. ¿Fue esta una acción legal de la del sacadora?
- La acción de la sacadora no fue legal. El balón debe ser golpeado con una mano o cualquier parte del brazo después de ser lanzado o soltado de la(s) mano(s). Cualquier acción que el primer árbitro considere como "lanzar para saque" debe ser golpeado para sacar. **Regla 13.4.2**
- 4.26** El saque toca la red y la antena antes de ser jugado por el equipo receptor. El primer árbitro pitó falta en el saque. ¿Es esta una decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro estuvo acertado. Un balón que toca la antena es "Fuera". **Regla 9.4.3**
- 4.27** En varias ocasiones el balón de saque golpeó la red en la banda blanca justo por debajo del borde superior de la red. Cada vez que sucedía, el primer árbitro pitaba inmediatamente para detener la jugada. ¿Cuándo deben pitar los árbitros?
- El balón de saque debe cruzar a través del espacio de paso. Si no lo hace, el saque se convierte en falta. El golpe de saque que toca la red no es falta. Tan pronto como el árbitro decide que el balón se va a quedar del lado de la red del sacador, debe pitar el saque como falta. **Regla 13.6.2.1**

GOLPE DE ATAQUE

Caso Nº	Caso	Decisión
4.28	En el segundo golpe del equipo A el colocador zaguero, saltó desde la zona de frente y contactó el balón que estaba completamente por encima del borde superior de la red. En lugar de colocar el balón a un compañero, decidió golpear el balón para que cruzara sobre la red pasando por encima de un jugador del equipo B. Antes de que el balón alcanzara el plano vertical de la red, el jugador de B bloqueó el balón completamente mas allá del plano de la red. ¿Cuál fue la correcta señalización del primer árbitro?	El primer árbitro señaló correctamente que el equipo B ganó la jugada. Cualquier acción de dirigir el balón al campo contrario, excepto el saque y el bloqueo, es un golpe de ataque. Un golpe de ataque se completa en el momento que el balón cruza completamente el plano de la red o es tocado por el bloqueo. En este caso, tan pronto como el balón fue tocado por el jugador de B, el golpe de ataque de A se había completado. Como el golpe de ataque completado se hizo desde la zona de ataque por un jugador zaguero que golpeó el balón cuando este estaba completamente por encima del borde superior de la red, el golpe de ataque de A fue ilegal. Reglas 14.1.1, 14.1.2, 14.2.2, 14.3.3
4.29	En un segundo golpe del equipo A una jugadora envió el balón cerca de la red hacia el campo del equipo B El balón no penetró el plano vertical de la red. En opinión del primer árbitro, ninguna jugadora del equipo A podría llegar a alcanzar el balón. La bloqueadora de B penetró mas allá del plano vertical de la red y bloqueó el balón. ¿Cuál es la correcta decisión del primer árbitro?	Aunque era el segundo golpe del equipo, si el balón se mueve en dirección al campo contrario, se considera un golpe de ataque. Como, en opinión del primer árbitro, ninguna jugadora de A tenía posibilidades de alcanzar el balón, entonces el bloqueo de B fue legal. Reglas 14.1.1, 15.3
4.30	Una jugadora zaguera saltó por delante de la línea de ataque y remató el balón que estaba por encima del borde superior de la red, en el segundo golpe de su equipo. El balón golpeó el borde superior de la red y rebotó a su propio campo. El primer árbitro no pitó este intento de ataque de la jugadora zaguera. ¿Estuvo acertado el primer árbitro?	Como el balón ni cruzó el plano vertical de la red ni fue contactado por el bloqueo, el golpe de ataque de la jugadora no fue completado. A su equipo le quedaba un tercer golpe para dirigir el balón al campo contrario. El árbitro estuvo acertado permitiéndole que la jugada continuara. Reglas 10.1, 14.1.3, 14.2.2, 14.3.3
4.31	El equipo A estaba sacando. La jugadora de B que recibía saltó desde detrás de la línea de ataque y contactó el balón completamente por encima del borde superior de la red. El contacto tuvo lugar detrás de la línea de ataque, y el balón volvió al campo de A. ¿Estuvo acertado el primer árbitro permitiendo continuara la jugada?	Acción legal. Aunque es ilegal bloquear el balón de saque, o atacar la mayoría de los balones de saque desde una altura mayor que el borde superior de la red, el ataque de B fue legal dado que el punto de contacto del golpe estaba completamente detrás de la línea de ataque. Regla 14.3.4

- 4.32** El colocador zaguero de A saltó dentro de la zona de ataque y colocó el balón mientras éste estaba completamente por encima del borde superior de la red. Colocó el balón hacia un compañero. Antes de que el compañero pudiera contactar el balón, el balón penetró el plano vertical de la red en donde fue bloqueado por el colocador de B. El primer árbitro permitió que la jugada continuara. ¿Es esto correcto?
- El árbitro no estuvo acertado. La colocación de A se convirtió en un ataque ilegal del jugador zaguero cuando el golpe de ataque fue completado al ser tocado por el bloqueo de B. Tan pronto el bloqueador contactó el balón, el golpe de ataque se completó y fue ilegal. La jugada debió haber sido ganada por B. **Regla 14.1.3**

BLOQUEO

Caso Nº	Caso	Decisión
4.33	La colocadora del equipo A, que estaba como jugadora zaguera, penetró en la zona de frente para realizar una colocación en suspensión. Una compañera recibió el balón que fue cerca de la red. El balón estaba muy alto para que llegara la colocadora y cruzó el plano de la red. En ese momento el balón fue golpeado por la atacante central del equipo B contra el brazo levantado de la colocadora de A que todavía estaba por encima del borde de la red. El balón rebotó cruzando la red en dirección del campo de B. ¿Estuvo acertado el árbitro cuando sancionó falta contra la colocadora de A por bloqueo ilegal?	Si, el bloqueo de la jugadora zaguera fue ilegal. Incluso aunque no intentó bloquear el balón intencionadamente, el contactó del balón por encima del borde superior de la red y cerca del punto por donde cruzó el balón la red hicieron que la jugadora de A fuera una bloqueadora. Regla 15.1.1, 15.1.3, 15.6.2
4.34	Una jugadora del equipo A penetró por encima de la red, para bloquear el segundo toque de la colocadora del equipo B. El primer árbitro no pitó. ¿Es legal que un bloqueador penetre por encima de la red para bloquear una colocación del adversario?	Es absolutamente necesario que el primer árbitro determine la acción del colocador. Debe saber si la colocación fue paralela a la red o si iba hacia la red, convirtiéndose, por tanto, en un golpe de ataque. En el primer caso, la bloqueadora estaría en falta porque el balón no "venía del contrario". En el segundo caso, la colocación "venía del contrario" y debe ser considerado como un golpe de ataque. De acuerdo con la Regla 15.3 , no es falta bloquear un golpe de ataque mas allá del borde superior de la red. Es importante para el árbitro distinguir entre una "colocación" y un ataque usando un pase de dedos. Regla 15.1.1, 15.3
4.35	Un jugador de A bloqueó el ataque del jugador de B. El jugador delantero centro de B bloqueó el bloqueo del jugador de A. ¿Es legal el bloqueo del jugador de B, es legal bloquear un bloqueo?	Si, bloquear es interceptar el balón que viene del lado contrario, siendo, por ello, legal bloquear el bloqueo del adversario. Regla 15.1.1
4.36	Dos bloqueadores del equipo A hicieron un bloqueo con éxito. Justo antes que el balón cayera al suelo en el lado de B, el balón tocó suavemente el pie de uno de los bloqueadores que, tras caer, había penetrado parcial y legalmente con parte su pie sobre el lado de la línea central de B. El primer árbitro decidió que el bloqueo fue correcto. ¿Es correcto?	La decisión del primer árbitro fue correcta. La posición del pie fue legal y el balón que cae sobre el pie debe ser tratado como si hubiera caído en el suelo. El equipo A gana la jugada. Regla 12.2.1 . En una situación similar, si el balón hubiera golpeado el pie del bloqueador antes que el pie estuviera en contacto con el suelo, el bloqueador podría haber interferido con la oportunidad del equipo B de jugar el balón. La falta sería del bloqueador. Regla 12.2.1
4.37	El bloqueador de A contactó el balón en el lado de la red del equipo B. El balón rebotó al aire donde fue golpeado con una acción de bloqueo al suelo del equipo B por el jugador delantero de A. El balón nunca penetró en el espacio de A. El primer árbitro señaló falta de bloqueo de A. ¿Fue una decisión correcta del primer árbitro?	El primer árbitro estuvo acertado. La acción del jugador de A no fue legal. La acción del jugador delantero de A no fue una "acción conjunta" con la de su compañero, y no puede ser considerada como un bloqueo colectivo. Por lo tanto fue un golpe de ataque del jugador delantero de A realizado inmediatamente a continuación del bloqueo de su compañero en el espacio de B. Regla 12.1.2, 15.1.1, 15.2, 15.3 Si el balón bloqueado por A, hubiera penetrado el plano vertical de la red, el contacto inicial (golpe de ataque) del delantero de A tendría que haberse realizado en el lado de la red de A. Regla 14.2.1, 14.3.1, 15.1.1, 15.2

- 4.38** La jugadora A recibió el saque de manera tal que cruzaría la red si no fuera tocado por alguna compañera. La colocadora de A estaba en posición de jugar el balón legalmente. Una jugadora de B bloqueó el balón más allá del plano vertical de la red y antes que la colocadora de A tuviera una oportunidad de jugarlo. El primer árbitro sancionó falta de B. ¿Es una decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro estuvo acertado, el bloqueo era ilegal. Los bloqueadores no deben contactar el balón sobre el espacio adversario de la red hasta que el golpe de ataque sea completado, excepto cuando a criterio del primer árbitro, no exista posibilidad de que el equipo atacante pueda jugar el balón. **Regla 15.3**
- 4.39** Un colocador zaguero de A que se encontraba en la zona de ataque, atacó el balón desde más arriba del borde superior de la red. Simultáneamente con el contacto del jugador de A, un jugador de B bloqueó el balón más allá del plano vertical de la red. ¿Cuál fue la decisión correcta del primer árbitro?
- El árbitro pitó doble falta. La acción de ataque de A fue ilegal, pero el contacto simultáneo del balón del jugador de B fue un bloqueo ilegal. Si el contacto de B hubiera sido después del contacto de A, entonces solo hubiera sido penalizado el golpe de ataque del jugador zaguero de A. **Regla 14.3.3, 15.3, 15.6.1, Fig. 7.**
- 4.40** La colocadora de A se encontraba en la zona de ataque. Cuando la jugadora de A que recibió el balón lo golpeó, el balón se acercó al borde superior de la red. La colocadora, aparentemente creyendo que el balón iba a pasar hacia el campo contrario por encima de la red, saltó y golpeó el balón con ambas manos en una acción de bloqueo, dirigiendo el balón hacia el lado de la red de B, y a las manos de la bloqueadora de B. ¿Es correcta la jugada de la colocadora de A?
- PRINCIPIO:**
Si la primera jugada en la red es la acción de bloqueo de la jugadora de A, entonces el contacto de esta jugadora debe ser juzgado como un golpe de ataque. Debe juzgarse como si la jugadora estuviera atacando el balón. No es común permitir a un atacante hacerlo con dos manos, abiertas, pero no hay ninguna regla en contra. No se puede permitir un doble toque y el balón no puede ser agarrado o lanzado.
Por otro lado, si la primera jugada en la red es o la acción de bloqueo o de ataque de la jugadora de B, entonces el contacto de la jugadora de A debe ser juzgado como si ella fuera una bloqueadora. Es común permitir al bloqueador que use las dos manos, abiertas, para bloquear.
En cualquiera de los casos enumerados, el primer árbitro debe juzgar si el contacto con el balón por la jugadora de A fue legal y no fue agarrado y/o lanzado.
- 4.41** La jugadora de A atacó duramente sobre el bloqueo de B. El balón tocó las manos del bloqueador, después en su cabeza, luego rebotó en las manos y fue hacia la parte de atrás del campo de B. El primer árbitro permitió que B defendiera el balón, lo colocara y atacara. ¿Estuvo el primer árbitro acertado en permitir estos tres golpes del jugador de B seguidos de otros tres golpes de su equipo?
- El primer árbitro estuvo acertado. Aunque el jugador de B golpeó tres veces el balón, estos fueron realizados durante una sola acción de bloquear el balón. Después del bloqueo, un equipo tiene permitido otros tres contactos más. **Regla 10.1, 15.2, 15.4.1**
- 4.42** En una jugada un jugador de A colocó el balón por encima de la red hacia el espacio argentino. Un jugador de zaguero de B saltó por encima del borde superior de la red para bloquear. Un atacante de A contactó el balón más allá del plano de la red y lo golpeó con las dos manos en una acción de bloqueo. Ambos jugadores tocaron el balón al mismo tiempo. El primer árbitro señaló doble falta. ¿Fue correcta la decisión del primer árbitro?
- La decisión del árbitro fue correcta. El atacante de A, aunque golpeó el balón en una acción de bloqueo, completó un golpe de ataque, no un bloqueo. Un bloqueo es una acción de interceptar el balón proveniente del lado contrario de la cancha, no de su propio colocador (**Regla 15.1.1**). Dado el contacto inicial del balón por parte del atacante lo fue en el espacio del contrario, el ataque fue ilegal (**Regla 14.3.1**).
El zaguero de B completó el bloqueo al contactarlo por encima del borde superior de la red (**Regla 15.1.1**). Si un jugador zaguero completa un bloqueo es falta (**Regla 15.6.2**).
Como ambos jugadores cometieron una falta simultánea, la jugada terminó con una doble falta.
Comentario:
Ante esta complicada situación en el borde superior de la red, el primer árbitro debe observar la jugada muy cuidadosamente. Si el jugador de A tocó el balón primero, debería ser sancionado con la única falta. Si el jugador de B tocó el balón primero, debería ser sancionado con la única falta.

- 4.43** Un jugador de A realizó una recepción enviando el balón a través del espacio externo de la antena y hacia la zona libre de B mas allá de la línea central. El colocador de A persiguió el balón, pasó por detrás del segundo árbitro hacia la zona libre del contrario. Cuando pasaba el poste y al segundo árbitro, el jugador se agarró del poste para poder girar suficientemente rápido para jugar el balón. El árbitro permitió que la jugada continuara. ¿Es esta una decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro estuvo acertado. Siempre que el jugador esté en contacto con el poste cuando esté golpeando el balón, la jugada es legal. La jugada fue a la vez legal y espectacular. **Regla 10.1.3**

CAPÍTULO 5: INTERRUPCIONES Y DEMORAS

SUSTITUCIONES

Caso Nº	Caso	Decisión
5.1	Un entrenador solicita una sustitución e indica que hará tres sustituciones. Después que la solicitud fue concedida, el entrenador decidió hacer solo dos sustituciones. ¿Cuál es el procedimiento a seguir por el segundo árbitro?	Esta situación es legal, mientras que no cause una demora. Regla 16.5, 16.5.4, 17.1
5.2	El entrenador de un equipo hizo la señal de sustitución sin indicar el número de sustituciones deseadas. Dos sustitutas se acercaron al segundo árbitro para entrar a jugar. El segundo árbitro permitió solo una sustitución y rechazó la segunda como una solicitud improcedente. ¿Estuvo acertado el segundo árbitro?	El segundo árbitro estuvo acertado. Como el entrenador no indicó que deseaba realizar más de una sustitución, entonces solo se permitió una. Si en el momento de la solicitud ambas jugadoras estaban en la posición apropiada para entrar, el entrenador, sin demorar el juego, tenía la opción de decidir qué jugadora debía entrar. Regla 16.5.4
5.3	El entrenador solicitó dos sustituciones. En el momento de la solicitud había solo un jugador de pie cerca de la zona de sustitución y el otro estaba saliendo de la zona de calentamiento. ¿Cuántos sustitutos debe permitirse con las actuales reglas?	En el momento de la solicitud, el/los jugador/es debe/n estar de pie cerca de la zona de sustitución listos para entrar al juego. Aunque el entrenador solicitó dos sustituciones, solo se le puede conceder aquella para el jugador que estaba de pie cerca de la zona de sustitución. La segunda sustitución debió ser rechazada sin sanción, porque la solicitud de sustitución fue legal y no hubo demora. Regla 16.5.2, 16.5.3
5.4	El entrenador solicitó una sustitución. Debido a que el jugador no estaba preparado para realizar la sustitución, el equipo fue sancionado con una amonestación por demora y la sustitución fue rechazada. Tan pronto la sanción por demora fue aplicada, el entrenador solicitó nuevamente una sustitución. ¿Está permitido hacer esta sustitución?	La sustitución no es legal. Como la primera solicitud por sustitución fue sancionada, el equipo no está autorizado a solicitar una segunda sustitución consecutiva. Por lo menos debe haber una jugada antes de que el mismo equipo pueda hacer otra solicitud de sustitución. Regla 16.3.2
5.5	El entrenador solicitó una sustitución. El segundo árbitro realizó la señalización para la sustitución, pero el suplente llegó con la "tablilla numerada" para el cambio equivocada. Revolvió las tablillas para coger la correcta. El primer árbitro amonestó por demora, pero permitió la sustitución. ¿Es correcta la decisión del primer árbitro?	El árbitro no estuvo acertado. La amonestación por demora es la sanción correcta, pero debe incluir la cancelación de la sustitución. Regla 16.5.3, 17.1.1, 17.2
5.6	El entrenador hizo la señal para una sustitución. En ese momento, la jugadora a entrar empezó a correr desde la zona de calentamiento para estar lista para entrar cuando la solicitud del entrenador fuera aceptada por el segundo árbitro. Como hubo solo una pequeña demora causada por la sustitución, el segundo árbitro permitió el cambio. ¿Es una decisión apropiada del segundo árbitro?	El segundo árbitro no estuvo acertado, la sustitución no debió permitirse. El árbitro debe manejar estos casos con discreción. La Regla 16.5.3 dice que el sustituto debe estar cerca de la zona de sustitución en el momento de la solicitud. Si el suplente no está allí, el equipo es sancionado con una "demora" y no se concede la sustitución. Regla 16.5.3, 17.2

SOLICITUDES IMPROCEDENTES

Caso Nº	Caso	Decisión
5.7	El entrenador de A solicitó una sustitución con el set avanzado. El jugador suplente no escuchó al entrenador y no estaba cerca de la zona de sustitución en el momento de la solicitud. El primer árbitro aplicó una amonestación por demora e indicó al jugador, que ahora se encontraba en la zona de sustitución, que se retirara. Se originó una discusión con los árbitros. El primer árbitro aplicó una amonestación por demora al equipo. Entonces el equipo B solicitó un tiempo para descanso seguido de una sustitución. Luego A solicitó una sustitución la cual fue autorizada. ¿Es esta una decisión correcta del primer árbitro?	Esta no es una decisión correcta del árbitro. Dado que el entrenador había solicitado con la señal y verbalmente una sustitución y el jugador no se encontraba en posición para la sustitución, la amonestación por demora para A estuvo correcta. También fue legal la solicitud del entrenador de B de un tiempo para descanso y una sustitución después de la amonestación por demora. La solicitud de una sustitución por parte de A después del tiempo para descanso fue impropia. Debe haber una jugada después de una amonestación por demora por una sustitución no concedida antes de que el mismo equipo pueda solicitar otra sustitución. Esta solicitud para sustitución debió haber sido rechazada sin penalidad a menos que con anterioridad ya hubiera habido otra solicitud impropia. Regla 16.3.1, 16.3.2, 16.5.3, 16.6.1.3, 17.1.1, 17.1.2
5.8	A un equipo se le habían concedido dos tiempos para descanso otorgado dos tiempos de descanso. Más adelante en el set, el capitán en juego solicitó al segundo árbitro un tercer tiempo para descanso que fue concedido. En cuanto se concedió el tercer tiempo para descanso, el anotador se dio cuenta y se lo dijo al segundo árbitro. ¿Cuál es el procedimiento apropiado para los oficiales?	La solicitud de un tercer tiempo para descanso es una solicitud impropia y debe ser rechazada inmediatamente sin penalidad. Se notificó el error al primer árbitro y el tiempo para descanso fue terminado inmediatamente. El primer árbitro informó al capitán en juego y sancionó al equipo con una amonestación por demora, dado que la acción afectó y demoró el partido. Regla 16.6.1.4, 17.1.5

LESIONES

Caso Nº	Caso	Decisión
5.9	Un jugador se lesionó su rodilla en una defensa. Permaneció tendido en el suelo mientras los entrenadores se reunieron alrededor del jugador y el doctor del equipo comprobaba la lesión. Después de alrededor de dos minutos de atención médica, el jugador dijo que estaba listo para continuar jugando. Entonces el árbitro señaló para que el encuentro continuara con el jugador en su equipo. ¿Fue correcta la decisión del primer árbitro?	Para la seguridad del jugador, se debe permitir al médico entrar en el campo. Si resulta que la lesión es seria, el primer árbitro debe parar la jugada inmediatamente y permitir que la asistencia médica entre en el campo. Si la lesión es lo suficientemente grave como para que para los entrenadores entren en el campo, el jugador debe ser retirado del campo de juego al menos una jugada. La decisión primordial del primer árbitro es dar al jugador un tiempo razonable para conocer la seriedad de la lesión, sin embargo se requiere poner un límite a ese tiempo antes de la sustitución sea necesaria. El cambio del jugador lesionado se debe hacer mediante una sustitución legal. Si no es posible, entonces debe hacerse una sustitución excepcional. Regla 18.1.2
5.10	Un jugador golpeó con su codo en la nariz de su compañero mientras estaban bloqueando. Su nariz se quedó sangrando. El entrenador solicitó una sustitución. El suplente se acercó a la mesa del anotador con la ropa de entrenamiento. ¿Cuál es la correcta respuesta del árbitro?	Los árbitros deben usar el sentido común en estos casos, donde las sustituciones no están planeadas. Al suplente se le debe permitir tener un tiempo razonable para que se quite la indumentaria y entre en el partido sin sanciones. Se debe ir más lejos y tener presente que cuando ocurre una lesión en un jugador sangra, éste debe ser sustituido o reemplazado hasta que pare de sangrar y se quite la sangre del uniforme del jugador. Regla 4.4, 8, 16.5.2, 16.5.3, 18.1.1
5.11	En un set, un equipo había realizado 5 sustituciones. Un jugador que había empezado el partido, había sido sustituido y volvió a entrar en juego, se lesionó. Se utilizó una sustitución excepcional para sustituir al jugador lesionado. El primer árbitro decidió que esta sustitución excepcional era la sexta sustitución del equipo y que no tendrían más cambios durante el set. El entrenador cuestionó esta interpretación de las reglas. ¿Fue una interpretación correcta de las reglas?	El jugador lesionado puede ser sustituido utilizando de una "sustitución excepcional". El entrenador puede usar a cualquiera de los jugadores que no se encuentran jugando en el momento de la lesión excepto el jugador libero y su jugador reemplazante. La sustitución excepcional no se cuenta dentro de las seis sustituciones y el número de sustituciones del equipo no varía. Regla 8.1, 8.2, 16.1

DEMORAS EN EL JUEGO

Caso Nº	Caso	Decisión
5.12	Antes de comenzar el tercer set de un encuentro, el primer árbitro señaló para que los equipos ocuparan su lugar en el campo de juego. Uno de los equipos no regresó. Cuando respondieron, lentamente, a la llamada, el primer árbitro los sancionó con una amonestación por demora (sin castigo). Entonces el equipo regresó al campo de juego. ¿Fue ésta una acción adecuada del primer árbitro?.	<p>Sí, el primer árbitro estuvo acertado. Se debe indicar a los equipos que ocupen sus posiciones en el campo de juego. Si no lo hacen, el primer árbitro debe sancionarlo con una amonestación por demora. Las amonestaciones por demora son las únicas amonestaciones que se deben registrar en el acta.</p> <p>Si el equipo siguiera sin responder, debe sancionarse con un castigo por demora, tarjeta amarilla. Si el equipo siguiera sin responder se debe considerar que se niega a jugar y declarar al equipo ausente dando el encuentro por perdido a este equipo. En un caso como éste, el tanteador debe registrarse como 0-3: 0-25, 0-25, 0-25.</p> <p>Si un equipo vuelve lentamente al campo de juego después de un tiempo para descanso, debe seguirse el mismo procedimiento. Regla 6.4.1, 17.1</p>
5.13	Después de ganar una jugada, el equipo se juntó para discutir la estrategia para la siguiente jugada. El primer árbitro permitió un tiempo adecuado para que las jugadoras se movieran hasta su posición, como si no se hubieran juntado, y entonces pitó y sancionó al equipo con una amonestación por demora porque no estaban preparadas para sacar. ¿Es una decisión correcta del primer árbitro?.	<p>Ésta fue una decisión correcta del primer árbitro. No hay necesidad de que el árbitro permita más tiempo que el razonable para que los jugadores se muevan a sus posiciones para la siguiente jugada. El árbitro debe usar su buen juicio en este caso. Debe permitir la celebración y el entusiasmo, pero no puede permitir que se demore el juego. Regla 17.1.2, 17.1.5</p>
5.14	Un jugador se niega a jugar porque hay una zona húmeda provocada por un miembro de su equipo cuando hizo una plancha para devolver el balón. ¿Cuál es la respuesta adecuada del primer árbitro?.	<p>El árbitro debe considerar muchos factores. Los "secapisos rápidos" deberían haber secado la zona húmeda en el suelo. Los jugadores también pueden utilizar sus pequeñas toallas para secar el piso. En encuentros donde hay un Comité de Control, el Jurado del partido puede autorizar al segundo árbitro que permita un secado extra si la zona húmeda es grande y la temperatura es superior a los 25° centígrados y la humedad es superior al 61%. Por otro lado, el control del partido es siempre mediante la decisión del primer árbitro. Si no hay Comité de Control y el árbitro considera que es necesario un secado extra del piso, tiene la elección de poder hacerlo.</p> <p>Si, en el análisis final, el equipo se niega a continuar jugando, el árbitro puede sancionar al equipo con o demoras o castigos. Reglas 1.5, 5.1.2.2, 6.4.1, 17.2</p>

INTERFERENCIA EXTERNA

Caso Nº	Caso	Decisión
5.15	Durante un set, algunos espectadores entraban en el campo después de jugadas muy disputadas e interrumpían el partido protestando las decisiones de los árbitros. ¿Cuál sería la reacción correcta del primer árbitro?.	<p>El árbitro debe suspender el partido y hacer que el Organizador o el Comité de Control tomen las medidas necesarias para restablecer el orden. Esta interrupción debe ser registrada en el acta del encuentro. Reglas 18.2, 18.3</p>

CAPÍTULO 6: LÍBERO

Caso Nº	Caso	Decisión
6.1	Antes de que el segundo árbitro comprobara la alineación inicial, el Líbero de un equipo reemplazó a un jugador zaguero. ¿Cómo debe proceder el segundo árbitro durante la comprobación de la rotación inicial antes del comienzo del partido?.	El jugador zaguero debe estar en el campo de juego en el momento de la comprobación de la rotación. El zaguero debe reemplazar rápidamente al Líbero, sin penalidad. Tan pronto como el segundo árbitro compruebe la alineación, el Líbero puede reemplazar al zaguero. Si esto volviera a suceder durante el encuentro, o si la demora fuera demasiado larga, y el primer árbitro juzgara esta acción como una demora, deberá aplicar una sanción por demora. Regla 20.3.2.2
6.2	Un equipo tiene siete jugadores, incluyendo al Líbero. En el segundo set, un jugador es descalificado. El primer árbitro declaró incompleto al equipo y el encuentro lo ganó el contrario. ¿Es una decisión correcta del primer árbitro?.	La decisión del primer árbitro fue correcta ya que el líbero no puede participar en una sustitución regular y jugador descalificado debe ser sustituido legalmente este debe ser reemplazado por una sustitución legal. Dado que no hay jugadores disponibles para una sustitución normal, la decisión fue correcta. Regla 20.
6.3	Un equipo tiene solo ocho jugadores incluido el Líbero. En el segundo set de un partido, el jugador número 6 del equipo ha sido sustituido y ha vuelto a entrar en el campo. Este jugador es descalificado. El Líbero está en el banco de suplentes en el momento de la descalificación. ¿Cuál es la decisión apropiada del primer árbitro?.	Dado que el jugador número 6 no puede ser sustituido mediante una sustitución legal, el primer árbitro declara incompleto a este equipo por el set. Reglas 6.4.3, 8.2, 8.3, 20.3.2
6.4	Un equipo tiene siete jugadores incluido el Líbero. En el segundo set, un jugador titular se lesionó. El primer árbitro permite que el Líbero entre en el partido mediante el proceso de una sustitución regular en lugar del jugador lesionado, y el equipo finalizó el encuentro con esta alineación. ¿Es una decisión correcta del primer árbitro?.	El árbitro no estuvo acertado. El Líbero no tiene permitido participar en ninguna sustitución, regular o excepcional. Hay dos posibilidades para el equipo. Si en el momento de la lesión el jugador está en la zona de frente, el equipo tiene derecho a solicitar tres minutos para recuperarse. Si el jugador no puede continuar jugando, el equipo pierde el set o posiblemente el partido. Sin embargo, si el jugador lesionado está en la zona de atrás y el líbero está en el banquillo, el equipo puede reemplazar a este jugador lesionado con el Líbero hasta que el Líbero llegue a rotar en la zona de frente. En este momento, o el jugador vuelve a jugar o su equipo es declarado incompleto. Reglas 8.2, 8.3, 18, 20.3.2
6.5	El jugador líbero esta jugando en el campo de juego reemplazando a un compañero. El líbero es expulsado por el set. ¿Cuál es el procedimiento correcto para continuar el encuentro?.	El jugador al que reemplazó el líbero debe volver a entrar en el set en lugar del Líbero. El equipo no tiene derecho a usar el líbero hasta que termine el set. El líbero tiene permitido jugar el siguiente set. Si la sanción fuera descalificación, el equipo no tiene derecho a usar un líbero por el resto del encuentro. Reglas 20.3.2, 20.3.3
6.6	El jugador Líbero de un equipo se encuentra en posición 5. El equipo de USA ganó la jugada y rotó. El equipo gana la jugada y rota. El jugador Líbero es reemplazado correctamente por el jugador de la rotación inicial, que se va a la zona de frente. Antes de continuar jugando, el entrenador decidió sustituirlo mediante una sustitución regular. Ambas sustituciones ocurrieron en una interrupción del juego. ¿Está acertado el primer árbitro en permitir que ambas sustituciones tomen lugar?.	El proceso es correcto. El uso del termino "sustitución" no es correcto. El jugador Líbero es "reemplazado" por el jugador de la rotación inicial. El proceso no es "sustitución", es "reemplazo". Entonces el otro jugador "sustituyó" al inicial. De esta forma hay solo una sustitución que ha tenido lugar entre las dos jugadas. Reglas 16.3.2, 20.3.2

- 6.7** La especialista en el saque del equipo A, número 1, sustituyó a la atacante central, número 2. Después del saque de la especialista fue reemplazada por la jugadora Líbero. Cuando la Líbero rotó hacia la zona de frente, fue reemplazada por la número 3 con un "reemplazo de Líbero" normal. Claramente, el primer árbitro fue un maestro del "arte del arbitraje". En el espíritu de permitir a los jugadores jugar el encuentro con poca interferencia por parte de los oficiales, el árbitro tomó una decisión correcta. Si tales errores del equipo continuaran, se debería aplicar sanciones.
- En ese momento, el entrenador del equipo se dio cuenta de que la número 3 había entrado al juego ilegalmente y pulsó el timbre para una sustitución normal de la número 3 por la número 1 intentando que ésta volviera al campo y la sustitución fuera legal. Dado que el primer árbitro estaba listo para autorizar el saque a la jugadora del equipo, el segundo árbitro rechazó la solicitud impropia del equipo. El primer árbitro, dándose cuenta de que estaba a punto de autorizar el saque al equipo con una jugadora en el campo de manera ilegal, autorizó la sustitución y amonestó por demora al equipo, con casi ninguna interrupción del juego. ¿Fue una decisión correcta del primer árbitro?
- 6.8** El Líbero que reemplazaba al jugador en posición uno tuvo una reacción tardía a la situación. El reemplazo tuvo lugar después de que el árbitro pitara para el saque, pero antes del golpe de saque. ¿Cuál es la decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro debió permitir que la jugada continuara sin interrumpirla. Después de la jugada, el árbitro debe amonestar verbalmente. Posteriores reemplazos tardíos deben ser sancionados con demoras. **Regla 20.3.2.3**
- 6.9** Cuando el jugador número 2, delantero centro de A, rotó para el saque, el entrenador lo sustituyó por el jugador número 1, especialista en saque. Después de perder el saque, el número 1 fue reemplazado por el Líbero. Cuando el Líbero estaba próximo a rotar a la zona de frente, el número 2 corrió al campo de juego para reemplazar al Líbero. Después de dos jugadas, el equipo griego avisó que el reemplazo no fue legal porque el número 1 no había sido sustituido por el número 2. El equipo de Grecia protestó la situación. Tuvo lugar una Reunión de Jueces tras la cual el equipo A fue autorizado a sustituir al número 2 por el número 1 sin penalidad. ¿Fue la decisión correcta?
- Esta situación ocurrió durante una etapa temprana en el desarrollo del Sistema del Líbero. Hay tres partes en esta decisión: Primera, dado que esta situación no estaba estipulada correctamente, la **Regla 24.2.3** dice que el primer árbitro tiene la facultad de decidir en toda cuestión de juego, inclusive aquellas no previstas en las reglas. Segundo, dada la situación, el equipo A debió de haber sido sancionado con la pérdida de la jugada por una sustitución ilegal, pero sin la pérdida adicional de puntos porque en el acta no se podía determinar el momento de la sustitución ilegal. Para que el número 2 pudiera entrar de nuevo en el juego de manera legal, el equipo A debería haber solicitado una sustitución regular del número 2 por el número 1. Tercero, el proceso de reemplazo/sustitución apropiado para esta situación es la siguiente: En el momento en que el Líbero iba a rotar a la zona de frente, debió ser reemplazado por el número 1. Entonces el entrenador debería haber solicitado una sustitución regular del número 2 por el número 1. Estos reemplazos/sustituciones deben realizarse en la misma interrupción en el partido. **Reglas 20.3.2.1, 24.2.3**

- 6.10** El árbitro pitó para que el jugador sacara. En ese momento el sacador se dio cuenta de que el Líbero de su equipo había salido del campo, pero no había sido reemplazado por lo que el equipo estaba solo con cinco jugadores incluyendo al sacador. El sacador retrasó el saque todo lo que pudo legalmente, y sacó. En el momento del golpe de saque, el jugador reemplazante estaba en posición uno de la cancha, pero su posición legal era en posición cuatro. Estaba claramente fuera de posición. Los equipos terminaron la jugada que fue ganada por el equipo al saque. El capitán en juego del equipo contrario se acercó entonces al primer árbitro solicitando una explicación de la decisión de la jugada cuando pensaba que su equipo iba a ganarla porque el adversario estaba fuera de posición. El primer árbitro rechazó la petición del capitán y permitió que la jugada quedara como había sido jugada. ¿Cuál debió ser la decisión del primer árbitro?
- Hubo tres errores en esta situación. El primero fue que el primer árbitro no debe pitar para el saque a menos que el equipo esté en el campo y listo para sacar. Debió demorar la autorización para el saque. Si esto hubiera causado una demora en el juego, el equipo debería haber recibido una amonestación por demora. Segundo es que los reemplazos solo puede realizarse antes de pitar para el saque. Y tercero, el equipo estaba fuera de posición en el momento del golpe de saque. Como el equipo estaba fuera de posición, debió perder la jugada. Si el jugador hubiera estado en la posición cuatro antes del golpe de saque, la jugada podría haber sido jugada y el equipo sancionado de acuerdo con la **Regla 20.3.2.3**. Dado que ésta fue la primera ocasión de este comportamiento, el equipo debió recibir una advertencia verbal del primer árbitro. **Reglas 7.5.1, 13.3, 20.2.3.2, 20.2.3.3**
- 6.11** Durante un encuentro, el Líbero estaba en el campo reemplazando al jugador N° 6. Al correr a por un balón, el jugador Líbero se lesionó los músculos de la pierna y no pudo continuar jugando. El entrenador entonces decidió que quería que el jugador N° 6 fuera redesignado Líbero. ¿Esto es posible?
- La **Regla 20.3.3.1** dice que en caso de lesión del Líbero, el entrenador puede redesignar un nuevo Líbero, de entre los jugadores que no se encuentren en el campo de juego en el momento de la redesignación. Entonces, el jugador N° 6 debe reemplazar primero al Líbero lesionado. El entrenador debe usar una sustitución normal para permitir al jugador N° 6 que se vaya al banquillo. En ese momento, el entrenador puede redesignar a este jugador como el nuevo Líbero. En caso que el jugador N° 6 no pueda ser sustituido legalmente durante ese set, no podrá ser el Líbero redesignado durante el set. **Regla 20.3.3.1**
- 6.12** El entrenador de un equipo era también el Líbero. Cuando el entrenador no estaba en la cancha, caminaba entre la extensión de la línea de ataque y el área de calentamiento dando instrucciones a su equipo. El árbitro no impidió esta actividad. ¿Fue correcta la decisión del árbitro?
- El árbitro estuvo acertado. Las reglas dicen que el Líbero no puede ser el capitán del equipo o en juego. Las reglas no prohíben que el Líbero sea también el entrenador. Al entrenador-Líbero le fue permitida esta doble función y no se insistió en que el líbero permaneciera en el banquillo. **Regla 5.2.3.4, 20.1.3**
- 6.13** El delantero centro del equipo estaba sentado en el banquillo tras haber sido reemplazado por el Líbero. Cuando el Líbero rotó de la posición 6 a la posición 5, el jugador delantero centro, distraídamente, entró en el campo de juego y el Líbero salió. Antes que el jugador de su equipo pudiera sacar, se dio cuenta de que había cometido un error y rápidamente cambió de posición con el Líbero, de nuevo. El primer árbitro ignoró el reemplazo erróneo y pitó para el saque. ¿Fue esta la decisión correcta del primer árbitro?
- La **Regla 20.3.2.1** dice que debe haber una jugada entre dos reemplazos del Líbero. Cuando estos reemplazos se realizan con los mismos jugadores y sin interrupción del juego, deben ser ignorados y el juego continuar sin penalidad. Esto es el arte del arbitraje. Si, por otro lado, el Líbero hubiera reemplazado a otro jugador diferente sin que hubiera una jugada entre reemplazos, el equipo habría sido penalizado con la pérdida de la jugada y el reemplazo incorrecto tendría que haber sido corregido. **Regla 20.3.2.1**
- 6.14** El Líbero estaba en la posición 4, como jugador delantero. Después de tres puntos, el primer árbitro se dio cuenta la posición errónea. ¿Cuál es la decisión correcta que el primer árbitro debe tomar?
- El líbero no está fuera de posición hasta que el saque se haga efectivo. En ese momento el árbitro debe determinar, con la ayuda del anotador asistente, la cantidad de jugadas en las que el Líbero estuvo fuera de posición. El equipo pierde los puntos anotados desde que se encontró fuera de posición y pierde la última jugada. La alineación debe ser corregida y el juego reanudarse. **Regla 7.5.4, 20.3.1.1**

CAPÍTULO 7: CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES

Caso Nº	Caso	Decisión
7.1	Un jugador le dio una patada al balón después de haber terminado la jugada. El primer árbitro advirtió al jugador por una conducta incorrecta menor. ¿Es una acción correcta del primer árbitro?.	<p>Esta es la acción correcta del árbitro. Tal conducta incorrecta menor debe ser controlada por el primer árbitro.</p> <p>Si, por otro lado, la patada es peligrosa para los jugadores, oficiales, o espectadores, o es una conducta grosera, el primer árbitro tiene la facultad para juzgar esta acción como una conducta grosera y sancionar al jugador con una tarjeta amarilla de castigo. El anotador registrará la conducta grosera en la sección correspondiente, en la casilla de sanciones del acta del encuentro.</p> <p>Aunque el primer árbitro puede advertir verbalmente a un jugador por conducta antideportiva menor o a un equipo a través del capitán en juego por la continua conducta antideportiva menor del equipo, el árbitro tiene autoridad para sancionar directamente si considera que la naturaleza de la conducta es grave.</p>
7.2	Entre sets en un partido, el jugador N° 3 de un equipo hizo una advertencia a un oficial y fue castigado por el primer árbitro por conducta grosera. El equipo tenía el primer saque del siguiente set. ¿Cual es la acción apropiada del primer árbitro?.	<p>Las sanciones impuestas entre sets de un encuentro son aplicadas al comenzar el set siguiente. Por ello, antes del primer saque, el primer árbitro señalará el castigo y la pérdida de la jugada del equipo. El equipo contrario gana un punto, rota y saca. La Regla 22.5 dice que si hay una ocasión en la cual hay castigo para ambos equipos, el equipo sacador es castigado primero, luego el equipo receptor. Lo siguiente es un resumen de infracciones que ocurren entre sets, que serán anotadas en el acta del encuentro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Advertencia a un jugador del equipo sacador. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin castigo, no se registra en el acta del encuentro. 2. Advertencia a un jugador del equipo receptor. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin castigo, no se registra en el acta del encuentro. 3. Castigo solo a un jugador del equipo sacador. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la jugada del equipo sacador. El equipo receptor gana un punto, rota y saca. 4. Castigo solo a un jugador del equipo receptor. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto concedido al el equipo sacador. 5. Castigos contra cada equipo, sin importar el orden. <ol style="list-style-type: none"> a) Pérdida de la jugada para el sacador, punto para el equipo receptor, y el equipo receptor listo para sacar. b) El equipo receptor rota una posición. Su equipo pierde la jugada. c) El equipo que sacaba originalmente rota una posición, gana un punto, y comienza a sacar con el segundo jugador por orden de rotación. El tanteo es 1-1. d) El marcador solo cambia cuando cada equipo ha sido penalizado. Por ello, un doble castigo con 24-25 no terminaría con 24-26, sino que el resultado sería 25-26.
7.3	Durante una dura lucha en el segundo set, el colocador del equipo A hizo una sensacional jugada que engañó al bloqueo de B. El atacante de A remató el balón al suelo con gran autoridad. Mientras los confundidos bloqueadores de B intentaban bloquear el remate, el colocador de B intencionalmente tiró de la parte inferior de la red hacia abajo para hacer creer al árbitro que el atacante de A había golpeado la red. El segundo árbitro observó la jugada y pitó la jugada para el equipo A. El primer árbitro entonces advirtió al jugador de B. ¿Es esta la correcta penalización para el jugador?.	<p>El primer árbitro no estuvo acertado. La jugada debió haberla ganado el equipo A porque el contacto de la red del jugador de B interfirió con la jugada. El jugador de B entonces debió haber sido castigado, pérdida de la jugada, por conducta grosera por intentar engañara a los árbitros. Regla 22.2.1, 22.3</p>

- 7.4** En un encuentro el entrenador levantó al final de una jugada y movió sus brazos de manera tal que sugería disgusto con la decisión del primer árbitro. ¿Está permitido? Al entrenador debe permitírsele expresar ciertas respuestas normales. Si la respuesta es juzgada como una conducta incorrecta menor, el entrenador debe ser advertido por el primer árbitro. Si se repite, debe ser penalizado con una tarjeta amarilla por conducta grosera. En el caso de que la infracción ocurriera durante una jugada, el castigo debe aplicarse al final de la jugada y las consecuencias sumadas al resultado de la jugada. En ciertas competiciones mundiales de importancia, las Instrucciones Especiales de Arbitraje pueden ampliar la lista de sanciones. **Regla 5.2.3, 22.1, 22.2, 22.3**
- 7.5** Un jugador de un equipo era el colocador penetrando desde la zona de zagueros. El receptor recibió tan mal el balón que el colocador no tuvo oportunidad de tocarlo. Por la frustración, después de que el balón tocara el suelo, el colocador tiró de la parte inferior de la red hacia abajo. ¿Debió esto haber sido una falta? De acuerdo a la **Regla 22.3**, el primer árbitro tiene la facultad de sancionar a los jugadores de acuerdo a la seriedad de la ofensa. El tirar de la red hacia abajo, es una reacción emocional normal de un jugador desilusionado y puede ser controlado con el arte del arbitraje. En algunos casos, el tirar de la red intencionalmente puede ser considerado como una conducta grosera y ser sancionado en consecuencia. Dado que este caso no fue con intención de engañar a los árbitros durante la jugada, no debería haber castigo por conducta grosera. **Regla 22.2, 22.2.1, 22.3**
- 7.6** Un jugador se exaltó por la decisión del primer árbitro concerniente a un toque de bloqueo. Este jugador tira de la red y el primer árbitro le señala que se vaya. El jugador entonces camina hacia el árbitro gesticulando y reclamando al árbitro aún después de haber sido advertido por el primer árbitro. El árbitro consideró que el comportamiento del jugador es ofensivo y lo sanciona con una tarjeta roja, que expulsa al jugador por el set. ¿Es una respuesta apropiada del primer árbitro? La respuesta del primer árbitro parece ser la correcta. Intentó solucionar el problema con la advertencia al indicarle que volviera al campo. Cuando esto no sucede, el primer árbitro debe sancionar al jugador de acuerdo a la **Regla 22.3**. En esta regla el árbitro tiene la facultad de sancionar a los jugadores de acuerdo a la seriedad de la ofensa. Por conducta grosera el jugador debe recibir un castigo el cual le costará al equipo "la pérdida de la jugada". Por una conducta peor el jugador debe recibir el castigo por una conducta injuriosa y ser expulsado por el set. Por conducta agresiva el jugador debe ser descalificado del encuentro. Debe tenerse en cuenta que la conducta grosera le cuesta a un equipo la pérdida de la jugada mientras que una conducta ofensiva y agresión no conlleva la pérdida de la jugada. **Regla 22.1, 22.2, 22.3**
- 7.7** Un jugador fue expulsado directamente de la cancha. Ninguno de los equipos había sido ni advertido ni castigado con anterioridad en el partido. ¿Cuál debe ser la respuesta del primer árbitro ante una conducta incorrecta menor que se produzca con posterioridad por cualquier otro miembro del mismo equipo? El primer árbitro estuvo acertado en primera instancia al enviar al primer jugador fuera de la cancha hacia la zona de castigo. Si se comete un caso claro de conducta ofensiva, el árbitro debe expulsar al jugador sin aviso previo. El primer árbitro normalmente debe tratar de evitar que se llegue a este nivel de sanción. Las sanciones por conducta incorrecta son estrictamente individuales, y no deben tener en cuenta las sanciones previas dadas a otros miembros del mismo equipo. Por ello, el primer árbitro puede amonestar o castigar a otros miembros del otro equipo después de la expulsión. **Regla 22.**

CAPÍTULO 8: LOS ÁRBITROS Y SUS RESPONSABILIDADES

Caso Nº	Caso	Decisión
8.1	Se escuchaba al entrenador de un equipo hablando y distraendo al anotador durante un partido. El segundo árbitro le dijo al entrenador que no molestara al anotador. ¿Es correcta la acción del segundo árbitro?.	Dado que solo el primer árbitro puede oficialmente advertir o castigar al entrenador, jugador u otro miembro de un equipo, si el segundo árbitro interpreta que la situación justifica una advertencia, el primer árbitro debe ser notificado y la situación debe ser tratada con el primer árbitro. Regla 24.3.2
8.2	El segundo árbitro indicó al primer árbitro que un jugador suplente estaba sentado en el suelo en área de calentamiento en lugar de estar de pie o calentando. El primer árbitro advirtió al equipo por una conducta incorrecta menor e hizo que el jugador se levantara. ¿Es una acción correcta del primer árbitro?.	Esta fue una decisión incorrecta del primer árbitro. Los jugadores no necesariamente deben estar de pie en el área de calentamiento. Por otro lado, los jugadores no pueden estar sentados en bancos, sillas, barandas o paredes en esta zona. El área de calentamiento esta designada para que los jugadores puedan estar preparados para jugar. Regla 4.2.1, 4.2.3, 25.2.4, 25.2.5
8.3	Un entrenador se acercó al anotador y le pidió información de la cantidad de tiempos de descanso que habia realizado el equipo contrario. ¿Cuál es la respuesta apropiada del anotador?.	Los entrenadores pueden pedir a los anotadores información solo de su equipo. Lo pueden hacer solo en momentos en los que ni distraigan al anotador ni retrasen el juego. Regla 26.2.2

CAPÍTULO 9. CASOS ESPECIALES

Caso Nº	Caso	Decisión
9.1	En un encuentro hubo un poderoso ataque por parte de una jugadora de A. La defensa de la jugadora de B no fue buena y el balón rebotó lejos fuera del campo de juego. Otra jugadora de B corrió tras el balón e hizo una colocación sensacional mientras se caía encima de los paneles de publicidad que marcaban el borde de la zona libre. Por el extraordinario esfuerzo, que desató un gran aplauso de la multitud, el contacto con el balón tuvo una duración ligeramente prolongada. El primer árbitro pitó y señaló que el balón fue llevado o atrapado. La multitud gritó expresando disconformidad con la decisión del árbitro. ¿Cómo debe el primer árbitro controlar su silbato en esta decisión?.	CONTESTACIÓN: El árbitro no debe ser considerado solo como una persona que dirige el encuentro y aplica mecánicamente las reglas, sino también como alguien que tiene la responsabilidad de promocionar el deporte del voleibol. La espectacularidad es el elemento más esencial en la promoción del voleibol. El árbitro no solo no debe iniciar acciones por el placer de la multitud, sino que tampoco debe desanimarla. Debe buscar un balance apropiado entre la técnica y el efecto social de sus acciones. Hablando prácticamente, es absolutamente necesario, hasta cierto punto, sacrificar algo de técnica para ayudar al efecto social básico. Esto es el "arte" del arbitraje.
9.2	Las jugadoras de un equipo jugaban muy duro y rápido. El equipo contrario ralentizaba intencionadamente el tempo del partido. ¿Cómo debe responder el árbitro?.	CONTESTACIÓN: El "Tempo" es un elemento muy delicado en voleibol. Cada equipo tiene su tempo óptimo de juego. El Tempo no está en las reglas, pero su control es uno de los factores clave en la actuación de un buen árbitro. Un tempo adecuado permitirá que un encuentro se juegue a un alto nivel. Por otro lado, el árbitro debe mantener el juego en un tempo constante dentro del flujo normal del juego. El árbitro nunca debe permitir que ninguna interferencia externa influya o retrase el desarrollo de un buen encuentro y arruinar la buena actuación de uno de los equipos. Este es otro "arte" del arbitraje.

- 9.3** El entrenador solicitó una sustitución. Después de que la sustitución se completó, el anotador anunció que la sustitución era "ilegal". El segundo árbitro entonces corrigió la sustitución ilegal. El capitán en juego no estuvo de acuerdo con el segundo árbitro. Cuando el segundo segundo árbitro comprobó el acta del encuentro, descubrió que la sustitución era, en efecto, "legal", y "re-corrigió" la situación. Esto fue bastante embarazoso para los árbitros. ¿Cuál debió haber sido la respuesta del segundo árbitro?
- PRINCIPIO:**
Es bastante importante para los árbitros hacer una decisión basada sobre "hechos". El cambiar las decisiones puede crear una atmósfera muy desfavorable en el partido. Crea en los jugadores y en los espectadores un sentimiento hostil y de desconfianza hacia los árbitros. En un caso como este, el segundo árbitro debe comprobar los hechos en el acta del encuentro antes de tomar su decisión.
- 9.4** Se cayó al suelo una toalla de una de las jugadoras de A, entre las bloqueadoras del equipo contrario. La jugada continuó con el equipo A ganando la jugada. ¿Cuál es la decisión correcta en este caso?.
- PRINCIPIO:**
Es tarea del primer árbitro juzgar el grado de influencia que la toalla tuvo en el juego. Dado que la toalla cayó entre las bloqueadoras activas del equipo contrario, la toalla potencialmente podía influir en el resultado de la jugada y quizá provocar una lesión. Si fuera intencional o un suceso que se repitiera, se aplicarían otra clase de sanciones. **Regla 18.2**
- 9.5** El jugador R-5 recibió un ataque muy fuerte directo del atacante S2. El balón rebotó lejos fuera del área de juego hacia los espectadores. R-6 saltó por encima de los paneles limitando la zona libre y se subió corriendo por las gradas de los espectadores para recuperar el balón. El contacto con el balón fue "dudoso". La multitud estaba altamente motivada y alentó esta jugada espectacular. El primer árbitro no pitó ni por un "toque con apoyo externo" ni por haber "agarrado" el balón. ¿Esto es correcto?.
- El primer árbitro estuvo acertado. El balón puede ser recuperado más allá de la zona libre como dice la **Regla 10**. Los "toques con apoyo externo" solo se penalizan si se producen dentro del área de juego. En lo concerniente al contacto del balón, cada contacto debe ser juzgado por el árbitro separadamente. La modificación de la **Regla 10.2.3.2** fue hecha con el fin de permitir una mejor defensa y hacerlo más atractivo al voleibol. Aunque este no fue el "primer golpe", es muy importante para mejorar el "arte del arbitraje" permitir este tipo de jugadas espectaculares de manera que el voleibol sea más atractivo y más popular. **Regla 10.2.3.2**
- 9.6** Un equipo ganó la jugada con el consiguiente punto y el derecho al saque. Antes de rotar para sacar, el capitán en juego pidió al segundo árbitro que comprobara la alineación de su equipo y así determinar el sacador correcto. El anotador le dijo al segundo árbitro que el jugador N° 10 era el sacador correcto. El jugador N°10 entonces sacó cuatro puntos. Antes de que el jugador N° 10 pudiera sacar nuevamente, el anotador informa al segundo árbitro de que, en realidad, el jugador N° 8 debió haber estado sacando. ¿Cuál es la decisión correcta que debe hacer el primer árbitro?.
- El primer árbitro decidió que los cuatro puntos anotados por el jugador N° 10 serían cancelados. El equipo volvió a tener los puntos y posición en la cual el jugador N° 8 debió haber sacado. Todos los tiempos para descanso y sustituciones ocurridas durante estas cuatro jugadas fueron anuladas. Las sanciones por conducta incorrecta y tiempos técnicos permanecen como jugados. Los equipos deben volver a sus posiciones originales tanto como sea posible. El jugador N° 8 fue autorizado a sacar y el partido continuó desde el punto en el que el capitán solicitó saber el sacador correcto. Estos hechos deben ser anotados en el acta del encuentro.
- 9.7** El capitán en juego le pidió al primer árbitro una interpretación de un incidente durante una jugada. La explicación aparentemente satisfizo al capitán en juego. El equipo perdió el partido. Después de terminado el encuentro, el capitán en juego intentó registrar una protesta en el acta del encuentro. El primer árbitro lo rechazó. ¿Fue una decisión correcta del primer árbitro?.
- El primer árbitro estuvo acertado. Cuando sucedió el incidente, el capitán en juego no hizo mención a una protesta. **Regla 24.2.4**
- 9.8** El marcador estaba 23-23 en el tercer set. El segundo árbitro sancionó un "fuera de posición" al equipo B. Este equipo protestó la decisión, pero no fue tenida en cuenta. En el siguiente saque, con el marcador 24-23 para A, el segundo árbitro volvió a sancionar fuera de posición y el set fue ganado por el equipo A. Nuevamente el capitán en juego del equipo B protestó a ambos árbitros. Después de alguna discusión, el primer árbitro estuvo de acuerdo en que ambas decisiones habían sido incorrectas. Sin embargo, el primer árbitro dijo que el set había terminado y que no se podía hacer ninguna corrección. A pesar de las protestas continuadas, el primer árbitro continuó con el cuarto set. El capitán del equipo B anotó formalmente la protesta cuando finalizó el encuentro. ¿Fue una acción apropiada del primer árbitro?.
- El primer árbitro no estuvo acertado. Los árbitros pueden cambiar sus decisiones en lo concerniente a la aplicación de las reglas. El Comité de Apelaciones corrigió este error obvio empezando el encuentro en el tercer set con el marcador 23-23.

- 9.9** La entrenadora pulsó el timbre y señaló pidiendo un tiempo para descanso. El segundo árbitro instintivamente hizo sonar su silbato, pero entonces se dio cuenta de que el equipo ya había agotado sus tiempos para descanso. Moviéndolo las manos indicó a los equipos que se quedarán en el campo de juego y no sancionó al equipo con una "solicitud improcedente" porque la demora fue insignificante. En ese momento, la entrenadora señaló con sus manos que deseaba hacer una sustitución. El segundo árbitro movió sus manos indicando a la jugadora sustituta que se retirara por "solicitud improcedente" y el juego continuó. ¿Estuvo acertado el segundo árbitro en su forma de manejar esta situación?
- El segundo árbitro estuvo acertado. La situación es compleja porque las reglas permiten al entrenador y al árbitro algún tipo de juicio en esta situación, y la decisión del primer árbitro es final. Las complicaciones comienzan cuando el segundo árbitro hace sonar su silbato al oír el timbre. Él debería haber sabido que al equipo no le quedaban más tiempos para descanso. Como hubo una demora una pequeña y el tiempo que se necesita para registrar una demora en el acta a veces es más largo que la acción que se penaliza, el segundo árbitro probablemente mostró buen juicio al decidir que el juego continuara. En lo concerniente a la solicitud de sustitución, el árbitro razonó que, como el tiempo para solicitar la sustitución fue respondido con una solicitud improcedente, la solicitud no debía permitirse. Esta decisión fue apoyada por el Comité de control. **Regla 16.6, 17.1, 17.2**
- 9.10** Al comenzar el quinto set, el entrenador de A entregó su hoja de rotación. El primer árbitro señaló que los equipos debían entrar en el campo de juego. Cuando fueron requeridas, las jugadoras de A ocuparon sus posiciones en la cancha, mientras las jugadoras de B estaban todavía agrupadas alrededor de su entrenador junto al banquillo. El primer árbitro requirió al equipo B que entraran en el campo de juego. El entrenador de B aparentemente observó a las jugadoras del equipo A en sus posiciones en la cancha, y entregó entonces su hoja de rotación al segundo árbitro. El primer árbitro sancionó al equipo B con una "amonestación por demora". El entrenador de A protestó ante el Comité de Control que el entrenador del equipo B debió haber sido sancionado por "conducta grosera" y el equipo A debió ganar un punto. ¿Cuál debió haber sido la decisión correcta en este caso?
- El primer árbitro cometió el error inicial al indicar al equipo A que ocupara sus posiciones en el campo sin haber recibido la rotación del entrenador del equipo B. Una vez que el equipo A estaba en el campo de juego, la amonestación por demora dada por el primer árbitro fue probablemente correcta. Si, por otro lado, fue claro que el entrenador B se estaba aprovechando de la situación, el Comité de Control debió haber decidido la conducta grosera del entrenador B y el equipo A recibir el saque y un punto.
- 9.11** Durante el segundo el segundo set, el resultado del marcador que veían los espectadores no estaba correcto. Inmediatamente, el entrenador de uno de los equipos lo indicó al anotador, al árbitro, y al Comité de Control. Le secundaba el Jefe de la Delegación de su equipo quien se presentó ante la mesa del Comité de Control desde su asiento reservado en el sector especial. El primer árbitro llamó a la capitana en juego y le explicó que estaba sancionando a su entrenador con castigo por conducta grosera. Aunque la capitana en juego estaba obligada a comunicar esto a su entrenador, no lo hizo. Más aún, en la confusión reinante, el segundo árbitro no se enteró de la sanción al entrenador y el castigo no fue anotado en el acta del encuentro. A estas alturas, los miembros del Comité de Control, sin avisar que se había convocado una Conferencia de Jueces, determinaron que el resultado del marcador no estaba correcto. Más aún, el anotador tampoco lo tenía correctamente, pero el anotador suplente coincidió con los miembros del Comité de Control y con el entrenador. El marcador fue corregido y el partido continuó sin mención alguna del incidente en el acta del encuentro. ¿Cómo se debió manejar esta situación?
- El error inicial fue del anotador. El segundo fue el del operador del marcador. El tercero fue el del anotador suplente por no comprobar con el anotador oficial que ambos estaban correctamente. El primer árbitro, por medio del segundo árbitro, debió haberse asegurado de que la falta por conducta incorrecta era anotada en el acta. La capitana en juego debió haber comunicado la falta de conducta al entrenador. Cuando no lo hizo, debió solicitársele que lo hiciera. El Comité de Control no estuvo acertado en permitir que el Jefe de la Delegación se aproximara a la mesa del Comité. El Presidente del Jurado del partido debió haber parado el encuentro convocando una Conferencia de Jueces para que se resolviera lo del marcador. Se requiere que el Presidente del Jurado solicite la presencia del primer árbitro y del Delegado de Arbitraje en dicha conferencia. El segundo árbitro puede ser invitado, pero no tiene voto en la decisión final. Otros oficiales que puedan aportar información pueden ser convocados. Afortunadamente, el marcador fue corregido, la conducta grosera mantenida, y el partido continuó. El problema fue agravado porque ambos árbitros y el Delegado de Arbitraje permitieron que se firmaran y aprobaran las actas sin hacer mención a la corrección del marcador

- 9.12** La colocadora colocó el balón a la rematadora. Cuando ésta golpeó el balón también golpeó a su compañera con la rodilla haciendo que tocara la red. El segundo árbitro pitó red. ¿Es una interpretación correcta de la **Regla 12.3.1**?
- El segundo árbitro estuvo acertado dado que la rematadora estaba en la acción de jugar el balón cuando causó que su compañera tocara la red. Si la colocadora hubiera tocado la red de manera casual después de colocar el balón y mientras se preparaba para la siguiente jugada, el contacto con la red habría sido accidental y el segundo árbitro no habría pitado la falta. La acción de jugar el balón incluye el salto y la caída del atacante. Fue durante este tiempo cuando ocurrió el toque de red.
- 9.13** Durante un tiempo para descanso el entrenador se reunió con su equipo en el último rincón de la zona libre junto a la zona de calentamiento. Los árbitros no hicieron nada para evitarlo. ¿Estuvieron acertados los árbitros?.
- La **Regla 16.4.2** dice que durante un tiempo para descanso el equipo debe "ir a la zona libre cerca de su banquillo". Aunque el entrenador aparentemente violó esta regla, no violó el espíritu de la regla. El propósito de la regla es que los jugadores salgan del campo de juego de manera que los secapisos puedan limpiar esta zona sin verse intimidados por agua u otros materiales que el equipo pueda usar durante el tiempo para descanso. Los árbitros estuvieron acertados no preocupándose de esto.. **Regla 16.4.2**
- 9.14** Después de una jugada, las jugadoras estaban tratando de encontrar una zona húmeda en la cancha. El segundo entrenador se acercó a la línea lateral para ayudar a las jugadoras a encontrar esa zona. El primer árbitro, entonces, llamó a la capitana y le dijo que el asistente debía sentarse en el banquillo. ¿Estuvo acertado el primer árbitro al tomar esta decisión?.
- El segundo entrenador tiene permitido sentarse en el banquillo y no puede intervenir en el encuentro. Solo el entrenador puede caminar a lo largo de la línea lateral. El primer árbitro estuvo acertado. **Regla 5.2.3.4, 5.3.1**
- 9.15** La bloqueadora del equipo A estuvo lenta para formar un bloqueo colectivo y estaba a unos dos pasos de dicho bloqueo colectivo cuando el balón fue atacado por la jugadora adversaria. Antes de que la jugadora de A pudiera llegar al borde superior de la red para bloquear el balón la golpeó a una altura a mitad de camino entre el borde superior y el borde inferior de la red. Entonces su equipo jugó el balón con otros tres toques antes de ganar la jugada. ¿Estuvo acertado el primer árbitro en permitir que la jugada fuera ganada por A?.
- El primer árbitro no estuvo acertado en permitir que A ganara la jugada. La jugadora no formaba parte del bloqueo colectivo y no estaba por encima del borde superior de la red cuando el balón la golpeó. Por ello no puede ser considerada una bloqueadora. Dado que su contacto con el balón fue el primero de los tres toques del equipo, A cometió falta de cuatro toques y debió haber perdido la jugada. **Regla: 10.3.1, 15.1.1**
- 9.16** El entrenador de un equipo le preguntó al segundo árbitro si la sacadora era la correcta. El segundo árbitro lo comprobó con el anotador y le contestó que la jugadora correcta era la que estaba lista para sacar. El primer árbitro continuó con el encuentro. ¿Es el procedimiento correcto del equipo?.
- El único miembro del equipo que tiene permitido hablar con un árbitro es el capitán en juego. Por ello el entrenador no está autorizado para hablar con el segundo árbitro. **Regla 5.1.2**
- 9.17** Durante un encuentro, el entrenador de un equipo solicitó una sustitución pulsando el timbre y haciendo la señal manual para sustitución. Lo hizo ligeramente después de que el primer árbitro pitara para el saque. La jugada se paró. El primer árbitro se dio cuenta de la situación y rechazó la solicitud moviendo su mano. Mientras tanto, ambos jugadores, el que entraba y el que salía, fueron a la posición correcta en la zona de sustitución, listos para realizar el cambio. El primer árbitro metió prisa al jugador para que sacara. En el momento del saque, el segundo árbitro pitó y señaló falta de posición del equipo sacador, porque había siete jugadores en el campo de juego. Después de una corta discusión entre el primer y segundo árbitro, el primer árbitro señaló el saque y punto del equipo contrario. ¿Fue una decisión correcta?.
- Este es un típico caso de solicitud impropia. La solicitud para sustitución debió haber sido denegada, el equipo sancionado con una sanción por demora, y haber repetido el saque. En lo concerniente a la acción del segundo árbitro, no tiene ni derecho ni responsabilidad para juzgar las faltas de posición del equipo al saque. Cuando el segundo árbitro hace sonar su silbato en este caso, la jugada debe repetirse. **Regla 8, 8.1.1, 8.1.2, 16.6, 17.1, 17.2**

- 9.18** El colocador delantero del equipo A, en un esfuerzo para colocar un balón de su receptor, saltó y golpeó el balón con una mano sobre la red de manera tal que, en el momento del golpe, sus dedos estaban en el espacio contrario. El balón no estaba completamente en el espacio adversario. El balón del colocador fue paralelo a la red hacia un atacante del equipo A. El bloqueador del equipo B tocó el balón antes que el jugador del equipo A, de modo tal que el jugador del equipo A no pudo ejecutar el golpe de ataque. El primer árbitro pitó falta del colocador por colocarlo en el espacio contrario. ¿Tomó el primer árbitro la decisión correcta?
- De acuerdo con la **Regla 10**, cada equipo debe jugar el balón dentro de su propia área y espacio de juego. Por eso, como el colocador golpeó el balón en el espacio contrario, cometió una falta. El bloqueador también cometió falta por tocar el balón en el espacio contrario antes del golpe de ataque. Solo se penaliza la primera falta. El árbitro estuvo acertado.
- 9.19** El capitán en juego solicita la confirmación del sacador correcto. El anotador le informa que el jugador N° 6 debía sacar. El capitán en juego discute esta información y se le dice de nuevo que el jugador N° 6 tenía que sacar. El capitán en juego todavía no está satisfecho y mientras intenta acercarse al árbitro el primer árbitro pita para el saque. En medio de la confusión, el equipo es castigado por no sacar dentro de los ocho segundos. Cuando se comprueba nuevamente al acta, se descubre que el entrenador del equipo había dado una hoja de rotación incorrecta con el jugador N° 6 en dos posiciones. Tenían que haber sido el N° 6 y el N° 1. El número 1 tenía que haber estado sacando como el capitán en juego había indicado. ¿Cuál es la decisión correcta del primer árbitro en este caso?
- El sentido común debe prevalecer para resolver este caso. El error inicial fue del entrenador cuando entregó una hoja de rotación incorrecta. A esto se le sumó la distracción del segundo árbitro y del anotador. Se debe permitir sacar al jugador N° 1. El equipo no debe ser penalizado por el sacador incorrecto. Por otro lado el error original del entrenador causó una demora en el encuentro, por lo que se le debería mostrar una sanción por demora. Más aún, el segundo árbitro debe solicitar una nueva hoja de rotación al entrenador.
- 9.20** Hubo un problema entre un cámara de TV y una de las jugadoras. Cuando la jugadora estaba sacando el brazo de la jirafa de la cámara al final del campo de juego cayó y golpeó a la sacadora. La jugadora continuó su acción de saque a pesar de la interferencia y se las arregló para golpear el balón y la jugada continuó. El primer árbitro no paró la jugada ni ordenó repetirla y no hubo protesta por parte del equipo. ¿Es una decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro estuvo acertado en esta ocasión, porque fue espectacular y causó gran interés y entusiasmo del público. Sin embargo, en otras situaciones el primer árbitro debe considerar repetir la jugada.
- 9.21** El entrenador de A solicitó un tiempo para descanso. El segundo árbitro pitó un tiempo para descanso. El primer árbitro no escuchó el silbato del segundo árbitro. Por ello el primer árbitro autorizó el saque de B. El segundo árbitro pitó nuevamente para permitir el tiempo para descanso de A. En medio de cierta confusión, el primer árbitro sancionó A con una amonestación por demora. Luego en el mismo set, un jugador de A fue sancionado por demorar el encuentro. Esta segunda sanción por demora de A en el mismo partido llevó a un castigo por demora para A y dio un punto al equipo contrario. Los jugadores de A protestaron las sanciones por demora. ¿Estaba justificadas las protestas de A?
- Los jugadores de A tenían una buena razón para protestar. En situaciones en las que los árbitros demuestran tener un malentendido, los equipos no deben ser castigados. Por ello la primera amonestación por demora al equipo A probablemente no fue justificada. Si este hubiera sido el caso, la segunda situación habría sido merecedora solamente de una amonestación por demora y las protestas de A no se habrían producido. Por otro lado, los jugadores de A deberían haber solicitado el derecho de registrar una protesta en el momento de la primera sanción por demora. No habiéndolo hecho renuncian a su derecho a protestar la decisión del primer árbitro. **Regla 5.1.2.1**
- 9.22** Con el marcador 9-7 del tercer set de un encuentro se apagaron las luces del pabellón. Durante este set, uno de los jugadores uno de los equipos había sido descalificado del partido. El encuentro comenzó nuevamente en otro Pabellón. La **Regla 18.3.2.2** dice que un set interrumpido debe cancelarse y debe jugarse otra vez, con los mismos miembros del equipo y misma formación inicial. ¿Cuál es la decisión correcta en lo concerniente a la alineación del jugador descalificado al comenzar de nuevo el set?
- Cuando dicho set se reanuda, ni los jugadores descalificados ni expulsados pueden participar. Otro jugador que estuviese en el equipo y no en la formación inicial debe tomar su lugar. Más aún, todas las demás sanciones que se hubieran registrado en el acta hasta el momento en que las luces se apagaron deben mantenerse en el nuevo set.

- 9.23** El saque de un jugador de A golpeó en la red y cayó hacia el suelo del lado de la red de A. Un jugador de B, que estaba del otro lado de la red, agarró el balón por debajo de la red antes de que cayera en el suelo. ¿Esto está permitido?
- El balón está en juego hasta que el primer árbitro determine que el balón no cruzará la red legalmente y que la falta ha ocurrido. El primer árbitro debe pitar cuando determine que el balón se quedará en el lado de la red del jugador que estaba sacando. Por ello, el jugador de B puede agarrar el balón tan pronto como el primer árbitro pite indicando la falta. **Regla 13.6.2.1**
- 9.24** Un jugador de A atacó el balón hacia el bloqueo de B. El balón salió de las manos del bloqueo, por encima de la antena parcialmente fuera del espacio de paso y por encima del primer árbitro hacia la zona libre de A. Un jugador zaguero de B persiguió el balón para jugarlo de nuevo hacia el lado japonés de la red. El juez de línea señaló balón "fuera" y el primer árbitro pitó siendo la decisión a favor del ataque de A. El equipo B protestó que el balón había pasado parcialmente por el espacio externo de paso y podía haber sido jugado por su jugador. ¿Fue esta la decisión correcta del primer árbitro?
- El primer árbitro no estuvo acertado. El balón pasó sobre la antena había la zona libre del contrario parcialmente por fuera del espacio de paso. Por ello es legal que el jugador de B devolviera el balón hacia su propio campo de juego a través del espacio externo en el mismo lado del campo. El juez de línea no debió señalar nada mientras que el balón seguía en juego. **Regla 11.1.2**
- 9.25** En un encuentro el equipo local sacó y ganó la jugada al visitante. Cuando el equipo local sacó, la anotadora no vio el número del sacador. Al final de la jugada, la anotadora vio el número del sacador local. Inmediatamente llamó la atención del segundo árbitro para indicarle que el sacador local no había sido el correcto. El árbitro le dio la jugada y un punto al equipo visitante y corrigió la formación del equipo local. El entrenador visitante protestó que su equipo había ganado la jugada y que tenía que ganar un segundo punto porque el equipo local estaba fuera de rotación. ¿Estuvo el primer árbitro acertado dando al equipo visitante solo un punto o debió darle dos puntos?
- El árbitro estuvo acertado en darle solo un punto. Incluso aunque la jugada ya hubiera finalizado, después de que el anotador descubriera que el equipo local estaba en falta de rotación, la jugada ciertamente ya no existía. Los visitantes recibieron un punto basándose en el hecho de que el equipo sacador estaba fuera de rotación. **Regla 7.7.1**